

CORREO DE MALLORCA

DIARIO CATÓLICO

REDACCION Y ADMINISTRACION
CALLE DE MORA, 3, 5 y 7

AÑO XXV
NUMERO 7631

PALMA DE MALLORCA
MARTES, 29 DE MAYO DE 1934

FRANQUEO
DONCERTADO

HORAS DE DESPACHO: De 10 a 1 y de 5 a 7
TELEFONO, NUMERO 1973

Por el bien común

Bajo el título que encabeza estas líneas acaba de aparecer en Francia un interesante folleto, suscrito por cincuenta y dos intelectuales que representan las actividades más variadas en el mundo de la cultura y de la ciencia: médicos, abogados, catedráticos, financieros y publicistas. Junto a las firmas de Jacques Maritain y de Maurice Brillant aparecen las de Jacques Copeau, Roland Manuel, Etienne Gilson y George Desvallières.

El documento nace en un momento crítico para la vida de la nación vecina y constituye una valiente declaración de principios de la religión cristiana mediante la cual los intelectuales franceses exponen públicamente su pensamiento aprovechando "el minuto de silencio dado a la presente tregua" en las violentas convulsiones que los recientes acontecimientos políticos y sociales han provocado en la opinión francesa.

Con tanta o mayor fuerza que en los diversos pueblos de Europa, es un hecho cierto que Francia tiende a dividirse en dos grandes campos. Por un lado se manifiesta aquella opinión — más sensible a la descomposición de la política actual — que aspira más o menos confusamente, a un régimen político y social que, bajo la forma dictatorial, habría de desembocar en un Estado autoritario. El otro campo — sensible sobre todo a la actual injusticia social — aspira más o menos conscientemente, a una "revolución" que habría de traer como resultado un régimen de tipo colectivista, que seduce a muchos porque consideran capaz de imponer por la fuerza una mejor distribución de las riquezas y una solución definitiva a las luchas seculares de los pueblos pero que, en definitiva será opresivo para la persona humana y destructor de los mismos bienes que pretende conseguir.

Con gran decisión, los firmantes del folleto a que venimos refiriéndonos, se pronuncian en contra de ambas tendencias formulando dos rotundas negaciones. Se oponen, desde luego, a quienes "por cerrar el camino al fascismo" quisieran enrolar a los católicos en aquella doctrina que hace del trabajo y de la vida humana un ideal materialista y en la cual se enseña que "la religión es el opio del pueblo". Pero, con igual resolución, se enfrentan con aquellos otros que "por cerrar el camino al comunismo" quisieran atraerlos hacia la concepción pagana de los que levantan al Estado como a una nueva divinidad en cuyos altares habría de quemarse el incienso de los derechos individuales sacrificándolos para salvar bienes de orden contingente, y en la cual, se mira con frecuencia a la religión como un instrumento al servicio de la política.

Y en medio de estas dos rotundas negaciones hacen una afirmación positiva de la que ha de arrancar todo el edificio del derecho: la eminente dignidad de la persona humana. Una definición integral del hombre que abarque todos los aspectos de su vida, como individuo y como ciudadano, como sujeto de la ley natural y eterna y a las leyes civiles; como ciudadano de este mundo y peregrino que camina hacia otro mundo mejor.

¿Qué diáfano fluye el pensamiento después de haber sentado esta base inmovible! Los derechos del Estado y de la sociedad, el bien común como fin de la sociabilidad netamente limitando la doctrina roussoniana de la independencia irrefrenable del hombre. No hace falta acudir a ideologías cargadas de paganismo para defender los valores fundamentales de la vida puestos en litigio por esta sociedad alejada de la verdadera fuente del derecho.

Así cae también por su base la concepción maquiavélica — tan en moda el día de hoy — sobre la licitud de todos los medios para conseguir los que nosotros hemos juzgado el bien necesario.

Asociaciones y huelgas

El señor Calvo Sotelo, en su primera sesión parlamentaria, ha marcado la profunda diferencia, mejor dicho, el contraste que existe entre el socialismo español y el de otros países en cuanto a sus aspiraciones, la actitud y los modos de uno y otro adoptan.

Andamos en efecto muy retrasados respecto a esto. En otros países las experiencias de las huelgas han servido de algo. Cuando los socialistas belgas aspiraban al logro del sufragio universal puro y simple, se reunieron un congreso socialista en Gante en 1903. Un cierto número de congresistas se pronunció, para conseguir esa aspiración, por el procedimiento revolucionario. A los demás les aconsejó que se abstuvieran de pertenecer al partido obrero, el cual contrariaban constantemente.

Hablar siempre de revolución — dicen entonces M. Anseele — es una broma. Nosotros, en Gante, no hemos pronunciado jamás la palabra revolución. Nunca hemos hablado más que de cooperativas. Y sin embargo, Gante es la única ciudad de Bélgica donde los agentes de policía se pasean con el revólver sobre el vientre.

También para obtener el sufragio universal puro y simple se declaró en Bélgica la huelga general de 1902. Fué un caso completo. Pero fué también una huelga que no pasó inadvertida. "Le Socialiste", órgano socialista, escribió entonces estas palabras: "La clase obrera sacará su provecho de la terrible lección que le ha sido infligida. Cada vez abandonará antiguas tácticas sazonadas con la fraseología revolucionaria de los franceses, para ir hacia los métodos reflexivos de organización y de cooperación de la social-democracia alemana, vanguardia del socialismo municipal."

Es de creer que las organizaciones obreras acrecentarían su poder si, en vez de marchar ciegamente tras la quimera revolucionaria, concentrasen sus energías en sus empeños, incluso su dinero, en las operaciones sensatas de mejoramiento, remedio a los abusos, de soluciones para el obrero. Muchos que ahora están

enfrente de esas organizaciones por creerlas enemigas declaradas del orden social y de las bases de nuestra civilización, estarían entonces a su lado y les prestarían su apoyo.

Por el otro camino, por el camino de las huelgas políticas, de las huelgas por solidaridad, de la constante amenaza revolucionaria, ¿qué puede venir?

Un amigo nuestro, muy versado en cuestiones sociales y muy versado también en la historia de la Roma antigua, nos decía hace pocos días: Por el camino que llevamos, si las sociedades son incompatibles con la sociedad, se va a la muerte del derecho de asociación. Las instituciones mueren por suicidio. Y me recordaba lo que ocurrió en Roma.

Las asociaciones obreras existieron en Roma antes del Imperio. El Senado ejercía un derecho de policía sobre ellas y podía suprimir las que cometían excesos contra la moralidad o el orden público. Llegó un tiempo en que casi todas las asociaciones profesionales adoptaron tendencias políticas, peligrosas para el Estado. "Bajo las apariencias de corporaciones inofensivas — dice Waltzing — se formaban incluso asociaciones que no tenían más que un fin sedicioso. El Senado, defensor del orden establecido, hubo de intervenir para reprimir los excesos, y la libertad de asociación fué abolida para siempre, primero por vía administrativa, después por el poder legislativo."

Hubo después asociaciones profesionales, pero no hubo libertad de asociación. Las asociaciones y sus miembros fueron siervos del Estado. "El colegiado (el asociado) — dice Martín Saint-Leon — está sujeto a su oficio como el forzado a su cadena". Es decir, se estableció un régimen mucho más estatista que el fascismo.

Los que verdaderamente sean enemigos del fascismo, no en las palabras, sino en los hechos, tienen que ver ese peligro. La escuela social católica, que predica a los propietarios la función social de la propiedad, tiene que predicar a los obreros que también es una función social el trabajo. Es decir, que tiene que

DOS NUEVAS REVISTAS



Dos nuevas revistas, órgano y reflejo de dos ambientes antitéticos acaban de aparecer. Una en la Península otra entre nosotros. El contraste de forma y la coincidencia profunda de fondo invitan a reflexionar.

Aquella es una demostración de fuerza, demostración tal vez estertorosa: organización, resistencias, huelgas, levantamientos, terrores, reconquista de la pujanza política y del poder.

Esta es el holgar placentero, saturación de frívolos pasatiempos, sordera narcotizada a los grandes problemas sociales.

Aquella es la rebeldía contra el ajetre forzoso en la preparación del banquete de los de arriba. Es el grito de los que también quieren holgar entre perfumes, espumas licorosas y cendales flotantes.

Esta es el deporte de puro entretenimiento, trocaderos, playas, exhibición de elegancias y bellezas, dancing vaporoso, aéreo, a la débil lumbre de las estrellas...

Las dos enfocan la vida del mismo modo, apuntan al mismo ideal: el trabajo es un fastidio, la virtud es yerro de otros tiempos, la otra vida es un mito... colmar la presente de bienes y goces.

La diferencia está en que aquella lucha y forcejea por conquistar la presa que devora ésta.

Y la presa es el oropel, la esencia volátil el leve biscuit glacé...

Porque en esas revistas, ilustradas espléndidamente, apenas hallaréis algo sólido, substancial, algo que mire al mejoramiento de los individuos y de la sociedad, en lo físico y en lo moral. Casi todo es obra negativa y disolvente.

El pueblo tiene derecho a otra cosa. Ansioso de verdad, de formación, de guía, no se le ha de distraer ni con violentas utopías ni con esterilizante molición.

FRANCIS

Los obreros del campo en Alemania

Breslau. — El gobernador de Silesia ha publicado hoy un decreto disponiendo que todos los obreros del campo, deberán ser devueltos a sus puntos de origen, tanto para descongestionar el mercado del trabajo en los grandes centros industriales y dar ocupación a los obreros del ramo, como para reorganizar y dar nueva actividad a la vida agrícola.

Este decreto va dirigido especialmente a los patronos de todas clases y especialmente a los directores de las grandes industrias, para que hagan un expediente para cada obrero, investigando si tiempo atrás había trabajado en el campo. En este caso, deberán ponerlo en conocimiento de las autoridades superiores y despedir al obrero en cuestión y reemplazarlo por un obrero industrial que se halla sin trabajo.

En el preámbulo del decreto se pone de relieve que la agricultura de Silesia se halla totalmente abandonada, por lo que deben adoptarse medidas energéticas para salvar una tan gran fuente de riqueza para el país.

«Autos» con «radio» para la Policía de Londres

En todo momento podrá comunicarse la central de Scotland Yard. Londres. — Ha sido establecida en esta capital el servicio de automóviles de Policía provistos de aparatos de radiotelegrafía en constante comunicación con Scotland Yard. Su objeto es poder ponerse inmediatamente en persecución de los ladrones de "autos", criminales o merodeadores nocturnos que hasta ahora era difícil su captura cuando utilizaban automóviles para huir después de realizada la fechoría.

Toda la zona de Londres y alrededores ha sido dividida en 52 zonas, y en cada una de ellas habrá constantemente uno a más autos policíacos provistos de "radio" en espera de órdenes de Scotland Yard.

subordinarse al bien público, ser elemento constructivo y no de elemento de destrucción y de ruina. En eso ha de estar su fuerza, su prosperidad individual y colectiva, su porvenir. Y no será verdaderamente amigo de los obreros el que les predique otra cosa.

Salvador MINGULJON
(Prohibida la reproducción.)

Revista de Prensa

LA DEROGACION DE LA LEY DE TERMINOS MUNICIPALES

EL DEBATE

Dice así a propósito de ella:

Aunque tan largo tiempo demorada, la resolución llega, sin embargo, con oportunidad. En días inmediatos comenzará en toda España la recolección del cereal, y sus faenas necesitan más que ningunas otras, un mínimo de libertad en la contratación del trabajo que la ley do permitía. Derogada ésta, acabarán los abusos de años anteriores, que tanto dañaron a propietarios y a braceros: la equiparación de los rtabajadores laboriosos y los holgazanes; el que, con título de campesinos, irrumpieran en los censos del trabajo rural y precedieran a otros, gentes ineptas para estas faenas; la colocación convertida en instrumento político de las Casas del Pueblo...

Está bien. Esos abusos tenían que reprimirse. Para acabar con ellos hemos apoyado la derogación de la ley. Llevada a cabo ésta, otro cuidado nos acucia: que no resurjan, de ninguna manera, aquellos otros abusos que hicieron creer que era necesaria una medida semejante. Prevaliéndose de la demasiada libertad contractual del trabajo del campo, del exceso de brazos, de las frecuentes migraciones internas de campesinos, en época de recolección, no han faltado, en otro tiempo, labradores que han rebajado de modo abusivo y aún inicuo, las condiciones de aquellos contratos. Pues bien, eso es lo que no puede volver, so pena de hacernos ver a todos que era de verdad necesaria la ley que ahora se deroga.

Los propietarios deben decir, con su conducta, que esto no es así, y que ellos no se sirven de ese margen de libertad que ahora se les otorga, para oprimir a sus criados y braceros, sino para hacerlos libres de las tiranías sindicales. En términos de valiente energía lo ha dicho así "El Correo de Zamora" a los labradores en estos mismos días. El periódico castellano concluía su comentario con una frase que hacemos nuestra: "Más que en las manos de los obreros, está en las de los patronos hacer viable la pacificación de los espíritus".

EL NUEVO AUMENTO DE LAS TARIFAS FERROVIARIAS

LA VANGUARDIA

La comenta del modo siguiente

No es lo aprobado lo que las compañías pedían. Entendían éstas que debía autorizárseles para aumentar hasta un 20 por 100 como máximo sus tarifas actuales de aplicación, y, en previsión de que esto aún no bastase para cubrir sus déficits, reclamaban el auxilio directo por el Estado en la cuantía y límites establecidos por el Decreto de 1926.

El Gobierno, que sabía la que se le venía encima, rebajó mucho aquellas pretensiones. Desde luego rechazó de plano la idea del auxilio del Estado; fijó el tipo de aumento en el 15 por 100 en lugar de establecerlo sobre las tarifas actuales, lo propuso sobre las tarifas máximas y especiales que estaban en vigor al publicarse el decreto de diciembre de 1918, por el que se autorizó un aumento también del 15 por 100. Entendía el Gobierno que con esto era suficiente para solucionar el problema de urgencia planteado.

Dispuesto a tomar otras garantías, el Gobierno imponía la condición de que el importe del aumento se dedicase exclusivamente a cubrir el déficit de la explotación de las empresas y el normal servicio de sus obligaciones en circulación y si hubiese exceso, se llevaría a una cuenta separada del Tesoro, en concepto del depósito, hasta que una futura ley decidiese la aplicación que había de tener el remanente.

La mayor oposición a este proyecto la hicieron los socialistas y entre los numerosos votos presentados, hay que citar, por su intención de radical disconformidad, el que pedía se discutiese primero el proyecto de ley de bases de ordenamiento general ferroviario; el que negaba la autorización de aumento de tarifas a las empresas que tuviesen constituidos fondos de reserva y otro en que se intentaba restringir la elevación en forma que su producto cubriese sólo el déficit, de explotación y no las cargas financieras de las Compañías.

El dictamen de la Comisión, que ha sido aprobado, coincide en gran parte con el proyecto del Gobierno, salvo en pequeños detalles de redacción; pero mejora la exposición de las empresas en trestres puntos: en permitirles aumentar en la misma proporción del 15 por 100

las tarifas creadas con posterioridad al decreto de 1918; en que las Compañías puedan disponer provisionalmente del sobrante de la recaudación que produzca el aumento sobre las aplicaciones que se le señalan, adquiriendo elementos de producción nacional necesarios para la explotación, siempre previa autorización del ministro de Obras Públicas, y, por último, beneficiando de una posible rebaja del 25 por 100 al 10 por 100 del impuesto sobre los billetes de viajeros, a cambio de una pequeña rebaja en el partícipe de las empresas con respecto al nuevo tipo de tarifa máxima.

El aumento de ahora se dice tiene carácter provisional, hasta tanto que las Cortes dicten disposiciones para resolver la situación de las Compañías en relación con el Estado y para lo cual se señala en la ley votada el plazo de dos meses desde su promulgación.

LA ORIENTACION ECONOMICA DEL SR. SAMPER

EL MATI

Recortamos de un artículo firmado por don Manuel Puges los siguientes párrafos:

La doctrina económica del Sr. Samper es, con algú ja ha observat, la vella doctrina fisiocrática. Tothom és lliure, naturalment, de sustentar, en matèria econòmica, la doctrina que li plagui. Però cal convenir que no hi ha res de més desplaçat i àdhuc de més incoherent en els moments actuals, donada la posició esquerpament defensiva que, en qüestió d'economia, han adoptat en general tots els pobles, àdhuc els tradició més liberal, que parlar en sentit lliurecanvista. Mai no havien estat tan altes com ara les barreres aranzelàries, i la tendència a l'elevació a cada instant apareix més accentuada; mai no havien estat tan nombroses i tan rígides les travas i dificultats que hom oposa pertot arreu al tràfic mercantil internacional; mai els pobles no havien mostrat un major afany d'aclimatar en llur àrea respectiva tots els rams de producció i veure de bastar-se en el possible a si mateixos.

Ben entès que no tenim ara el propòsit d'emetre el menor judici sobre aquesta general tendència ultroproteccionista. En tot cas, és evident que, deixant de banda les raons que circumstancialment la fan explicable, no la podem considerar beneficiosa al progrés humà i al principi cristià de fraternitat universal. Tots els extrems ens han de semblar censurables. Però constatem un fet. Un fet que no pot ésser desconegut de ningú, i menys d'un home de govern en ple i eminent exercici. La política no es pot desentendre de les realitats i vagar lliurement pel camp immens, però també perdedor, de les teories. ¿Quina seria la sort d'un poble que, en matèria econòmica, s'entestés a seguir una orientació en violenta discrepància amb la de tots els altres. A més, el Sr. Samper no pot ignorar la formidable lluita que li hagué al nostre país fins a començaments del present segle entre lliurecanvistes i proteccionistes, i com fou resolta aquesta quita amb un acord de ponderada protecció a tots els rams de la producció espanyola, tant la industrial com l'agrícola. I certament que, al nostre entendre, no hi ha motiu de rectificar — àdhuc prescindint de l'absurditat que això implicaria davant l'estat actual del món — a judicar per l'avenç que d'aleshores ençà ha experimentat l'economia general espanyola. Això no vol dir, naturalment, que no hi hagi lloc a retocs, afinaments i esmenes. Però no pas, ara com ara, i parlant en general, en el sentit assenyalat pel president del Consell de ministres.

Molt més recomanable, molt més convenient trobem per al país l'intent manifestat per l'entitat denominada "Unió Econòmica" de cridar les personalitats més destacades en l'esfera de l'economia de les diverses regions i veure de donar concreció a un pla de solidaritat econòmica. La crisi, actualment, afecta tant a l'agricultura com a la indústria. I molt més beneficiós per a tothom en general és procurar que augmenti la capacitat de consum del mercat interior, tant per a la producció agrícola com per a la industrial, que no pas, cedint a la suggestió de tal o tal teoria més o menys clàssica, sacrificar l'una en benefici — tal volta purament hipotètic — de l'altra. Al capdavall, això darrer no podria portar sinó a la discòrdia entre les diverses contrades espanyoles i, per inevitable contracop, a la decadència econòmica de totes, àdhuc d'aquelles que de moment poguessin resultar afavorides.

INFORMACION LOCAL

EL CINCUENTENARIO DE LA CORONACION DE NTRA. SRA. DE LLUCH

Peregrinaciones de Unión de Derechas (mujeres), Els Llombarts, El Terreno, Sant Jordi y Fornalutx

Serian las siete de la mañana de ayer, domingo, cuando comenzaron a llegar al Santuario camiones ocupados por socias de la Unión de Derechas. Las había de Palma y de varios pueblos de la isla especialmente de Manacor. Sumaban en total unas 500. A las ocho tuvieron su Misa de Comunión a la cual se juntó la peregrinación que poco antes había llegado de Els Llombarts, presidida por el Vicario de aquella lejana iglesia Rdo. don Ramón Riera. Este celebró la Misa durante la cual predicó el Prior del Santuario. En el presbiterio figuraban dos estandantes de Els Llombarts y el pendón de la juventud de Unión de Derechas.

No bien hubo acabado esta Misa, comenzó otra, celebrada por el Rdo. P. Miguel Pons, M. H. CC. para los peregrinos de El Terreno. El vicario de esta feligresía Rdo. don Lorenzo Parera, que presidía la peregrinación, predicó los sermónes. La mayoría de los peregrinos, las respectivas misas de Comunión, tomaron el Pan de los Angeles. Las dos peregrinaciones de Els Llombarts y del Terreno sumaban, cada una 150 peregrinos.

Otra de las peregrinaciones llegadas en este día fué la de Sant Jordi compuesta de medio centenar de individuos. La presidía el Vicario de aquel pueblo Rdo. don Rafael Caldentey.

Estas cuatro peregrinaciones se juntaron a las diez en la iglesia para la misa solemne cuyo celebrante fué el Rdo. don Bartolomé Bosch, Pbro. Predicó el sermón el Rdo. P. José Nicolau, M. SS. CC. La iglesia estaba rebosando materialmente, de modo que se quedaron muchísimas personas sin poder asistir; se calcula que asistirían unas 600 personas, siendo más de mil quinientas las que en ese domingo visitaron el Santuario.

Las socias de Unión de Derechas estuvieron a punto de mediodía una asamblea en las cercanías de la Font Cuberta, en la cual hicieron uso de la palabra varios señoras y señoritas, oyendo muchos aplausos de la multitud que allí se congregó.

La peregrinación de Fornalutx hizo su entrada en el Santuario a las once y media. Se componía de un centenar de peregrinos que subieron a Lluch, en su mayoría, por el Gorg Blau. Presidía la peregrinación el economo de aquella localidad, Rdo. don Antonio Caparó.

Por la tarde, después de despedirse de la Virgen en su camarín los peregrinos de Els Llombarts y San Jordi, quienes no podían, dada la gran distancia que les separaba del Santuario asistir al Rosario por la vía monumental, se reunieron los peregrinos de Unión de Derechas, El Terreno y Fornalutx y fueron a cantar una parte del Rosario con la Comunidad y Escolanía. En el lugar de la Aparición subió al púlpito el Rdo. don Bartolomé Bosch, quien dirigió la palabra a la numerosa multitud allí reunida. Una vez llegados todos a la iglesia después de cantar la Letanía, les dio cariñosa despedida el Padre Prior, comenzando luego los peregrinos a marcharse a sus pueblos respectivos después de saludar por última vez a nuestra Moreneta.

Los peregrinos de Fornalutx han tenido hoy su misa cantada, que a la vez lo ha sido de Comunión general, a las siete. La ha celebrado el Rdo. señor Caparó, predicando un sermón el Prior del Santuario. A las diez y media se han despedido de la Virgen los peregrinos cantando una Salve, y después han comenzado el viaje de regreso a pie por el Gorg Blau, en su inmensa mayoría.

Cecilio

Lluch, 28 de Mayo, 1934.

En la Escuela Católica Alemana

Solemne Primera Comunión

Anteayer, domingo, por la mañana se celebró en el Oratorio del Asilo del Temple el solemne acto de recibir el Pan de los Angeles los alumnos y alumnas de la Escuela Católica Alemana, que tan acertadamente dirige la Sra. D.ª María Mut de Garau.

El Oratorio ostentaba sus mejores galas y el presbiterio resultaba un magnífico jardín saturado de perfumes e incienso; en él tomaron asiento las niñas y niños que por vez primera iban a albergar a Dios en su pecho, rodeados de su corte angélica.

Las preciosas criaturas con sus vestidos blancos y sutiles gasas de virgenitas, conducidas de la mano por preciosas criaturas primorosamente vestidas de ángeles, al avanzar al ritmo de adecuados cánticos ofrecía un conjunto en extremo sugestivo.

Distinguida concurrencia ocupó totalmente el templo, celebrando la misa el Rdo. Sr. D. José Auba, Pbro. (quien durante algunos días antes había venido preparando para este acto a los nuevos comulgantes) sirviéndole de monaguillo el alumno de la Escuela, Pedro Garau García.

Durante la misa un nutrido grupo de alumnos entonó motetes adecuados, acompañados con armonium y violín por los distinguidos profesores de dicha Escuela doña Marina Fernández de Comas y don Joaquín Portas, interpretándose canciones de Wagner, César Frank, Lambert, Millet y Marina Fernández, con texto de Santa Teresa de Jesús, Juan de la Encina y otros autores clásicos y modernos.

Antes de la Comunión la niña María Teresa Garau y Coll pronunció el discurso de perdón y al terminar, la niña María de la Concepción Fuster Forteza dijo el de gracias, haciéndolo ambas con sentida expresión.

Los alumnos que recibieron por vez primera el Pan de los Angeles fueron: María Teresa Garau Coll; María de la Concepción Fuster Forteza; María de la Concepción Oliver Llobera; José Garau García; Ramón Oliver Mayol; y Manuel Riera Salvat.

La corte angélica estaba formada por las niñas Carmen Roca Rubert y Paulita Ramis de Ayreñor, que representaban el emblema Eucarístico; y el Angel Custodio, las niñas Ketty-Luci Garau Coll, Venturita Grimalt Pallicer, Melita Vadedell Orón, Pepita Vadedell Orón, Francisquita Mulet Cirerol, Catalina Munar Qués, Francisca Juan Pujol, Antonia Santamaría Borrás, María Antonia Riera Salvat.

El celebrante, Rdo. D. José Auba, antes de repartir el Pan Eucarístico pronunció una sentida y adecuada plática.

Después de la Comunión, los nuevos comulgantes renovaron las promesas del Bautismo y al terminar, la Directora les obsequió con magníficos recordatorios.

Las felicitaciones a doña María Mut de Garau fueron unánimes y merecidas, demostrando una vez más su solicitud y desvelos y uniéndose en todo detalle la experta mano de la Sra. Directora secundada con entusiasmo por las profesoras y profesores: Sras. Isabel Coll Rubí, María Massanet Crespo, Magdalena Salleras; Sras. Lucía Tano, Vda. de Roca Mme. Mermana Schembri, Vda. de Otero, Beatrice Thelen de Bhuchuer; Sres. Emilio Pou González Moro y don Pedro Garau Armet.

La Directora obsequió a las asiladas del Temple con un almuerzo y el niño Manuel Riera con sendas bandejas de dulces.

A las muchas felicitaciones que han recibido las profesoras y profesores de la Escuela Católica Alemana, unimos la nuestra efusiva, haciéndola extensiva a los nuevos comulgantes y familias de éstos.

FUTBOL ASAMBLEA



Por la presente se convoca a todos los delegados de los clubs de tercera categoría a la asamblea que se celebrará el próximo viernes día 1 de Junio a las 8 de la noche en el café Europa, para darles cuenta de las gestiones realizadas por la comisión.

Se suplica la asistencia de todos los delegados.

Génova, 2 — Uruguayo, 3

El pasado domingo tuvo lugar el anunciado partido del Torneo Fomento del Fútbol, entre los equipos Uruguayo y Génova. A los cinco minutos de juego el Génova marcó el primer goal, y ejerciendo acentuado dominio, realizando el Uruguayo, ligeras arrancadas. Un freekick, tirado contra el equipo visitante valió al Génova el segundo goal, terminando con este resultado la primera parte.

En la segunda parte se impusieron los uruguayos logrando al primer tanto al tirar un penalty, después en una melée, se apuntaron el segundo y poco después de un chut a la media vuelta el interior izquierda logró el tercer y último tanto. Finalizó el encuentro con 3 goals a 2 a favor del Uruguayo.

Partido benéfico

Los balearicos están organizando un partido de fútbol que se jugará el próximo jueves, festividad de Corpus Christi, en el campo de Son Canals.

Dicho encuentro será a beneficio de su camarada y ex jugador Mariano Valls que se halla rendido por traicionera enfermedad desde hace larga temporada después de su estancia y delicada operación en una clínica de esta localidad.

El encuentro será a base del primer once del Baleares contra un once del Arrabal de Santa Catalina; de cuya celebración daremos más detalles.

SE OFRECE CHOFER

Referencias inmejorables, práctica de 12 años, para conducir camión o auto Razón: Plaza de Sta. Eulalia, 10.

CONCURSO "PAGINA DEPORTIVA" DE CORREO DE MALLORCA

Se regalará un aparato fotográfico marca "AGFA" o "KODAK" (a elegir), valorado en 125 pts., al concursante que acierte el resultado técnico del partido C. D. Mallorca - F. C. Constancia, a celebrar el próximo día 3 de junio, y el nombre de los jugadores autores de los goals, caso de que se marcaren.

El aparato fotográfico

«AGFA» o «KODAK»

(a elegir) es ofrecido por la antigua

«CASA DURAN»

aparatos y artículos fotográficos de todas clases

Unión, 32 Palma

CONDICIONES:

1.º Para tomar parte en este Concurso se remitirá a nuestras Oficinas, (Mora, 3), debidamente llenado, el Boletín que se inserta a continuación.

2.º El plazo de envío de boletines terminará a las siete de la tarde del sábado 2 de junio.

3.º Si dieran la solución exacta en todos sus puntos (resultado técnico, goals y sus autores) varios concursantes, se adjudicará el obsequio entre ellos, por sorteo.

4.º Si ninguno de los concursantes acertara plenamente con el resultado del partido, el obsequio se adjudicará, por sorteo, entre los cincuenta que dieran la solución más aproximada.

5.º Para todo lo relativo a este Concurso, se nombrará un Jurado cuyos nombres se publicarán con anticipación al sábado 2 de junio, y sus decisiones serán inapelables.

6.º Una vez adjudicado el obsequio, todos los comprobantes del Concurso estarán a disposición de los concursantes que quieran consultarlos.

BOLETIN del primer CONCURSO "PAGINA DEPORTIVA" DE CORREO DE MALLORCA

D. que vive en..... calle de..... n.º..... piso..... cree que el resultado técnico del partido Mallorca-Constancia será de.....

Los goals del Mallorca serán marcados por.....

Los goals del Constancia serán marcados por.....

Palma, ... de1934 (firma)

Los Boletines deben ir dirigidos a la Sección Deportiva de este diario.

A beneficio del Asilo de Belén

En el Teatro Principal

Esta noche, se celebrará en el Teatro Principal, una función a beneficio del Asilo de Belén.

Comenzará el espectáculo con el estreno de la zarzuela mallorquina en tres actos, letra de doña María Esteve de Viens, música del maestro Arturo Baratta: "Bet Maria, l'errada de contes".

En dicha zarzuela, que puede considerarse como la primera mallorquina se reflejará una visión sucinta de todo el arte popular: bailes, cantos, chirimias, etc.

La escena de la misma, que se desenvuelve en un pueblito mallorquin en la época actual, sintetiza, por medio de caracteres hábilmente trazados, la lucha entre la influencia avasalladora de las costumbres extranjerías y las de raigambre mallorquina. Sobre este choque aparece dominante el carácter ponderado y discreto de nuestros payeses que saben resolver el conflicto.

La música maestro Baratta, sin efec-

tismos improcedentes ni exotismos inadecuados, sabe captar el hábito de nuestros campos y la armonía de nuestras ciudades con abundantes números de música inspirada y de éxito seguro.

Dado el carácter benéfico de la función, la puesta en escena se verá avallorada por la presencia de más de cincuenta jóvenes de nuestra sociedad que ya como protagonistas, ya como chicos y chicas del coro, contribuirán a la brillantez del festival.

Se finalizará con un fin de fiesta cantándose varias romanzas.

La orquesta será dirigida por el Mtro. Baratta y la interpretación correrá a cargo de las señoritas María Saiz, María Nadal, Mercedes Guasp, Elena Ramonell, Magdalena Ferrer de Sant Jordi, Leocadia Oliver, Flora Riera, María Josefa García Rosselló, María F. Pascual, Isabel Ribot, María Villalonga. Sres. Enrique Fiol, Guillermo Moragues, José Humbert, A. Muntaner, Gregorio Llobera, Rafael Dezcallar, Pedro Sureda y coro.

El despacho de localidades se hallará abierto: Por la mañana desde las ocho a la una en "La Gota de Leche", Call, 4 y por la tarde desde las tres en la taquilla del Teatro Principal.

Los Bancos locales

La festividad del Corpus

El próximo jueves, festividad del Corpus Christi, los Bancos locales abrirán únicamente de 11 a 12 sus ventanillas, para que puedan ser retirados los efectos que se perjudican.

EL TIEMPO

Datos facilitados por

el Observatorio del Seminario Conciliar a las ocho de la mañana de hoy:

Barómetro inscriptor	760
Tendencia barométrica	estable
Temperatura sombra	21'00
Temperatura exterior	23'50
Temperatura sombra máxima (durante las últimas 24 horas)	24'50
Temperatura sombra mínima (id. id.)	17'00
Temperatura al exterior máxima (id. id.)	32'75
Temperatura al exterior mínima (id. id.)	16'75
Humedad relativa	58'00
Dirección del viento	—
Intensidad del viento	calma
Estado del cielo	despejado
Lluvia en litros por metro cuadrado (en 24 horas)	0

GOBIERNO CIVIL

El señor Gobernador hablándonos ayer del incidente ocurrido con motivo de la procesión celebrada en la iglesia del Socorro, nos dijo que, apenas salida del Temple la religiosa comitiva, desde varias de aquellas boca-calles salieron grupos numerosos de individuos, hombres y mujeres que intentaron desorganizar el acto.

A medida que el escándalo iba creciendo, desde un café de la Plaza del Socorro, fueron tiradas algunas sillas que lastimaron a algunos que iban en la procesión.

Intervino la fuerza de Seguridad que consiguió restablecer el orden; y continuó la procesión, como debía ser, sin más contratiempo.

Resultó lesionado un guardia de Seguridad, cuyo daño se produjo al tropezar con una de las sillas lanzadas desde el café.

De lo ocurrido se ha dado cuenta al Juzgado.

Nos añadió el señor Manent que el sábado se reunió el Sindicato Metalúrgicos, asistiendo un centenar de asociados.

Se dio cuenta del acuerdo de la Sección de fundidores de no declarar la huelga que tenían anunciada y se acordó convocar a una reunión a todo el gremio para que decida si ha de irse o no a la huelga general de todo el ramo.

BOLETIN RELIGIOSO

HOY, DIA 29

San Maximino, obispo CUARENTA HORAS

Continúan en la iglesia parroquial de San Miguel dedicadas a la Santísima Trinidad.

Continúan en la iglesia del Convento de las Madres Capuchinas, por las necesidades de España.

Continúan en la iglesia de la Misión dedicadas a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

En San Jaime, continuación del Tri-duo a Nuestra Señora del Sagrado Co-

razón, con sermón por el Rdo. Sr. don Tomás López, Pbro.

MIERCOLES, DIA 30

San Fernando III, rey de España y santa Juana de Arco, virgen CUARENTA HORAS

Concluyen en la iglesia parroquial de San Miguel dedicadas a la Santísima Trinidad.

Exposición a las seis y media y a las nueve oficio.

Por la tarde, actos de coro. Por la noche, ejercicio, procesión, Te-Deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la iglesia del Convento de las Madres Capuchinas, por las necesidades de España.

A las seis y media exposición de Su Divina Majestad y acto seguido Misas rezadas.

Por la tarde, a las 7 menos cuarto, Rosario, sermón por el Rdo. P. Bartolomé Bordoy, teatino y ejercicio del Mes de María, Te-deum y reserva de Su Divina Majestad.

Concluyen en la iglesia de la Misión dedicadas a la Inmaculada de la Medalla Milagrosa.

A las siete misa cantada, y exposición de S. D. M.

Al anochecer solemne ejercicio y reserva de Su Divina Majestad, precedida de solemne Te-Deum.

OTRAS FUNCIONES

En San Jaime se celebrará solemne fiesta en honor de Nuestra Señora del Sagrado Corazón.

A las ocho, Misa de Comunión general.

A las diez y media, Misa mayor con sermón por el Rdo. Sr. don Tomás López, Pbro.

Por la tarde, a las siete, conclusión del Tri-duo con sermón.

En San Nicolás, fiesta de conclusión del Mes de María.

Por la noche, después del ejercicio, bendición de rosas, besamanos y despedida a la Santísima Virgen con canto de la Salve.

En San Francisco, por la tarde, ejercicio solemne del mes de María, con sermón por el Rdo. P. Fray Gabriel Tous, franciscano, besamanos a la Inmaculada y canto de la Salve.

VISITA

A la Virgen de la Consolación en el Socorro.

Escuela Elemental de Trabajo

El Presidente del Patronato de Formación Profesional, don Luis Ferbal, dará una Conferencia hoy martes, día 29, a las siete de la tarde, desarrollando el tema "Breves nociones históricas de las Baleares".

Con dicho acto, que será público, se cerrará el ciclo que organizó el Claustro de Profesores de este Centro.

Con dicho acto, que será público, se cerrará el ciclo que organizó el Claustro de Profesores de este Centro.

La Santa Casa de Nazaret

Centro de caridad para socorrer a las Religiosas de Clausura papal pobres

Centro de Palma: doña Emilia Asin de Fanlo, calle de Julián Alvarez, 1. — Don Miguel Borrás, San Jaime, 51. — Rdo. D. Francisco Fluxá, Capellán del Convento de Sta. Clara.

Recaudación del mes de mayo:

Por las Conferencias y por los pobres 7 5
Doña Concepción Morey 2
D. Nicolás Cortés 2
D. Antonio Sastre (obrero) 2
Administración de doña María 25
Ignacia Cortés 25
Doña R. G. 5
D. J. S. 5
Fuster de Campos 10
1 % de una adquisición "AMDG" 10
Sta. Teresita del N. J., monjita que fué de clausura Papal pobre 5

La Obra tuvo para Mayo un total de recaudación de 5.300'50 pesetas.

Entresacamos del articulo de fondo de la Revista, n.º correspondiente al mes de mayo:

"Almas animadas del espíritu del Evangelio: la razón de la Obra de la "Santa Casa de Nazaret" cada vez es más imperiosa, porque cada vez el problema de las monjitas de vida claustral, sin recursos, es más agudo, y por lo mismo, más grato a Dios el que las atiendan los que disfrutan de bienes de fortuna".

"Sobre todo, recordad, simpaticamente de la Obra, las palabras de Cristo, seguros de que han de tener especial cumplimiento tratándose de favorecer a esas almas que le son consagradas solemnemente por la Iglesia".

"Dad, y se os dará; dad abundantemente, y se os echará en el seno una buena medida, apretada y bien colmada hasta que se derrame".

Centro de Palma

SECCION AGRICOLA

DAÑOS CAUSADOS POR LOS GORGOJOS EN LAS SEMILLAS DE LEGUMINOSAS

COMO O DISMINUYEN LA POTENCIA GERMINATIVA DE LAS SEMILLAS

COMO SE PUEDE FACILMENTE ENVIAR LOS TERRENOS

El procedimiento más usado para la desinfección con sulfuro de carbono u otra sustancia

cuando escribimos en Agricultura, hacemos un esfuerzo para olvidarnos de los técnicos nada prácticos que no sepan. Y es sólo la agricultura es atentamente leída por miles de agricultores la que hace, de vez en cuando, a llegar a algunas para divulgar conocimientos de todos.

En el caso presente, al proponernos unas líneas a los daños causados por los gorgojos en las semillas de leguminosas cultivadas.

Constitución de las semillas

Sabiendo que las semillas proceden de los óvulos — encerrados cuando se trata de las leguminosas en el ovario de la flor que se componen de dos partes principales: el epispermo y la vulgarmente llamada almendra. El epispermo o cubierta del grano suele comprender dos tejidos: la cubierta seminal externa o membrana coriácea, leñosa, y la interna, muy delgada y generalmente blanca, llamada tegumento o endopleura.

La almendra consta del tejido de nutrido llamado corrientemente albumen del embrión, siendo este último la parte esencial del grano o semilla y estando formado casi siempre por la radícula principal — un tallo rudimentario que dará origen al tallo o eje hipocotilar; de donde también rudimentarias situadas en el extremo de dicho tallo; cotiledones; la gémula o yema rodeada por escleritos. Los cotiledones — siempre rudimentarios a las Argiospermas (1) — pueden reducirse a uno solo (monocotiledón) o a dos: plantas dicotiledón.

En algunos pocos casos, los elementos nutritivos que ha de utilizar, germinando, el grano o semilla, están distribuidos en las hojas llamadas cotiledones, y el tejido de nutrición a que antes nos referimos: en dospermo, o endospermo epispermo, según las especies; pero en algunas veces, como ocurre en las crucíferas y en las leguminosas, no hay tejido nutritivo propiamente dicho. Las reservas nutritivas se alojan exclusivamente en el embrión y el grano queda reducido a dicho embrión y al epispermo (tegumento).

Estragos del gorgojo

Recordada en términos generales y luego a grandes rasgos, la constitución de las semillas, se ve que hay en ellas: el embrión, fundamental para su vida, necesario para que cada una surja una planta, y otra parte, la que por las reservas alimenticias, que sea la parte de la semilla que pertenezcan, donde una mutilación cualquiera en su contenido será desde luego sensible, muy importante si la sustracción es considerable para la mayoría de las veces no para la totalidad.

Las reservas: el llamado tejido de nutrición exterior a los cotiledones, o cotiledones, si éstos alojan con exclusión de otras partes del grano los alimentos de las semillas, atienden durante el proceso germinativo a que el embrión, esa "planta en miniatura" como se llama por algunos, puede vivir y desarrollarse en tanto que la raíz por el suelo (tierra), tallos y hojas, por el aire (atmósfera), absorben y fijan los elementos necesarios para la planta.

Las reservas o alimentos del grano o semilla, esas substancias nutritivas movilizadas por las diastasas, con la garantía, la seguridad de que el grano llegará a feliz puerto; de que el embrión transformado en vegetal, aunque en condiciones en que se desarrolle el proceso de la germinación resulten adecuadas; aunque la semilla quede demerada; aunque la tierra forme arena, etc., etc. Esos insectos o esos gorgojos o esos trillos o esas máquinas mordiéndolo o rompiendo merman el "reservas", disminuyen las propiedades de las semillas para convertirse en individuos vigorosos; pero, restando, con las reservas comidas, merman el grano "es planta"; puede ser afectada a la radícula o al tallo o a las partes fundamentales del embrión.

La importancia de las mutilaciones experimentadas por el embrión queda patente por el hecho de que las "Normas internacionales de análisis de semillas" adoptadas por la Asociación internacional de ensayos de semillas — a la que pertenece España — en la Asamblea general celebrada en Wageningen (Holanda) en julio de 1931, normas que regirán en plazo próximo en nuestro país, dan como gérmenes incapaces de producir plantas, entre otros, aquellos en que ambos cotiledones estén rotos; los en que una parte de la raíz esté rota; aquellos cuya radícula presenta una marcada estrangulación, etc., etc.

Casi todas las semillas de leguminosas del gran cultivo sufren los ataques de insectos del orden Coleópteros, familia Láridos, denominados vulgarmente gorgojos (2): géneros *Laria* *Acanthosclides*, etc.

Algarrobas, yeros, garbanzos, lentejas, habas, guisantes, alubias, muelas y altramuces, son invadidos por las muy voraces larvas de estos insectos, cuyas hembras depositan los huevecillos en las vainas todavía tiernas de las legumbres (3), pasando las largas a las semillas, donde producen galerías de dimensiones considerables en relación con el tamaño de aquéllas.

Sobre todo en las más pequeñas: yeros, vezas, lentejas, algarrobas, los destrozos son de gravedad y trascendencia, pues los insectos, al disponer de menor espacio, no se reducen a consumir las reservas, sino que llegan con sus galerías hasta el embrión. Consecuencia de esto es que, según ahora veremos, los tantos por ciento de germinación de tales semillas, cuando las invade el gorgojo, son muy deficientes, no sirviendo prácticamente para el cultivo. En el garbanzo, el interior de los granos queda casi hueco, vaciado en su mayor parte por los ataques de estos insectos que casi anulan su facultad germinativa.

Las semillas de mayor tamaño: almortas, guisantes, judías, tienen, como es natural, mejor defensa. Las galerías de las larvas rara vez tocan al embrión. Y las semillas germinan casi normalmente en los ensayos de laboratorio, aunque puedan resentirse en plena tierra de su menor dosis de reservas.

A continuación exponemos, a título de ejemplo, los tantos por ciento de germinación deducidas, después de numerosos ensayos, como normales, por la Estación central de ensayo de semillas para algunas leguminosas y los correspondientes ensayos a estas mismas semillas atacadas por los gorgojos.

Algarrobas y yeros sanos. — Germinación normal, del 90 al 96 por 100. Algarrobas y yeros todos agorgojados: germinación, del 6 al 12 por 100, según la intensidad del ataque. Los datos para vezas o arvejas son muy análogos.

Muelas y guisantes sin atacar: germinación normal, del 94 al 98 por 100. Semillas agorgojadas: del 50 al 60 por 100. Las guisantes de clases inferiores y forrajeras apenas germinan del 25 al 30 por 100.

Habas. — Su poder germinativo normal se estima entre el 90 y el 99 por 100. El correspondiente a semillas agorgojadas es de un 80 a 85 por 100.

Y renunciamos a dar cifras respecto a otras leguminosas cultivadas, porque las muestras analizadas con gorgojo no son lo suficientemente numerosas para deducir conclusiones numéricas. La Estación de ensayos de semillas persistirá seguramente en los estudios que actualmente realiza, a fin de obtener de todas las leguminosas objeto de cultivo en nuestro país y susceptibles de ser atacadas por los gorgojos datos completos y precisos, relativos, no sólo a la especie o especies que causan daños, sino al modo de producirlos y consecuencias para la germinación y para el consumo.

Baste lo dicho para darse perfecta cuenta del peligro. No ya en plena tierra, sino en los germinadores de Laboratorio hay un porcentaje de importancia — variable con las especies botánicas y la naturaleza del insecto — de semillas que no germinan. Y muchas de las germinadas no darían en plena tierra, por falta de alimentación inicial, sino plantas pobres y raquíticas.

El labrador debe evitar, por cuantos medios estén a su alcance, las semillas agorgojadas. Porque estas granos pierden considerablemente de peso — de un 10 a un 40 por 100, según las semillas y la intensidad del ataque —, tienen defectuosa presentación y son, no sólo depreciables, sino rechazados por el consumidor, en muchos países del extranjero las lentejas y otras semillas atacadas por el gorgojo no se admiten a ningún precio.

Pero, además, y como hemos visto, estas semillas agorgojadas germinan en menor proporción que las normales y dan casi siempre lugar a plantas más débiles que las que conservan intactas sus reservas. Sin contar con otro posible trastorno: llevar a los campos inse-

tos perfectos que invierten en ellos son riesgo para futuros cultivos.

Remedios

Un procedimiento usado de antiguo para detener los daños de los gorgojos, es poner las semillas, muy comprimidas, en silos subterráneos llenos por completo y cerrados herméticamente. La falta de aire, unida a la baja temperatura del silo, aplaza la aparición y destrozos de las larvas, pero éstos llegan fatalmente cuando la semilla se extrae del silo y disfruta de temperatura más elevada. Grave inconveniente de estos depósitos es el peligro que suponen para las personas que entran en ellos. Debido a la respiración de las semillas, la pequeña cantidad de oxígeno existente en el silo cuando aquéllas fueron bien cerradas desaparece y es reemplazado por el anhídrido carbónico, causa de los accidentes mortales no pocas veces registrados por desuido.

El calor puede utilizarse con fines comerciales. Una práctica seguida en nuestro país — especialmente en Salamanca con las lentejas — es la tostación de las semillas, valiéndose de aparatos ideados con dicho objeto. Procediendo así se evita el gorgojo, pero se destruye el poder germinativo de las semillas y se endurecen los tegumentos, lo que se aprecia al consumirlas.

Los tratamientos más usados para librar a las semillas de leguminosas de los daños de los gorgojos consisten en desinfectarlas, utilizando diferentes productos: sulfuro de carbono, ácido cianhídrico, tetracloruro de carbono, cloropicrina... El sulfuro de carbono es el más corriente, a pesar de sus peligros: ser inflamable, etc., existiendo en Andalu-

cia algunas Casas comerciales que lo emplean en gran escala y con éxito. Una dosis recomendable es la de 50 gramos por hectolitro de semilla. El ácido cianhídrico tiene sobre el sulfuro de carbono las ventajas de perjudicar menos al poder germinativo de las semillas y de necesitarse dosis más pequeñas, pero carece de poder de penetración en los montones. En cuanto al tetracloruro, no inflamable, necesita dosis dos o tres veces mayores que el sulfuro.

Para todos estos productos, tratándose de granos destinados a la siembra, hace falta determinar concretamente la dosis y el tiempo que debe durar el tratamiento a fin de que no padezca el poder germinativo, la temperatura más adecuada, el modo de proceder, etc. Todo ello requiere ensayos previos y advertencias que escapan de los prudentes límites de un artículo. La Estación de ensayos de semillas instala al presente una cámara de desinfección donde podrá realizar fácilmente estos tratamientos, y esto la permitirá aconsejar, en lo sucesivo, con la base de observaciones propias.

Es de gran importancia evitar los frecuentes daños de los gorgojos en las principales leguminosas cultivadas, cosa, como vemos, factible, y que sólo requiere, aparte de los naturales cuidados de limpieza y desinfección anual de almacenes y graneros, tratamiento fáciles de seguir, sobre todo con una organización cooperativa.

(1) En las Gimnospermas el número de cotiledones de las semillas puede ser hasta de doce para algunos pinos.

(2) Asimismo se denominan "gorgojos" los insectos de la familia Curculionidos, que atacan a los cereales y otras diversas plantas.

(3) A veces también en las semillas almacenadas en los graneros.

Mercado de Barcelona

TRIGOS. — Sin derechos de consumos.

Candeal de Castilla, de 54 a 57.

Mancha candeal, a 56.

Aragón, a 58.

Navarra, a 58.

Extremadura blanquillos, a 54.

Extremadura crucher, 000.

Semoleros de Extremadura a 60 (bordo, Sevilla o Cádiz).

Semoleros de Andalucía, a 60'50 (bordo Sevilla o Cádiz).

Lérida, a 55.

Los precios de los trigos se entienden sobre vagón origen, excepto los semoleros, que se entienden bordo Sevilla o Cádiz.

HARINAS. — Elaboración por cilindros:

Entera, media fuerza, de 80 a 85.

Entera fuerza, de 95 a 105.

Extra blanca superior de 74 a 76.

Extra blanca corriente, a 73.

Número 3, de 58 a 60.

Número 4, a 43.

Segundas, de 35 a 38.

Terceras, a 35.

Cuartas, a 33.

DESPOJOS. — Los 100 litros:

Salvado, a 4'80.

Salvadillo, a 5.

Menudillo, a 5'10.

ALGARROBAS. — Los 42 kilos.

Vinaroz, de 10'25 a 10'75.

Rojas, a 9'50.

Mallorca, de 7'50 a 8'50.

Ibiza, a 8'50.

Valencia, a 10.

ARROCES. — Los 100 kilos.

Arroz Benloch cero, de 52 a 54.

Idem idem florete, de 56 a 58.

Idem idem selecto, de 54 a 55.

Idem idem granza, de 58 a 60.

Idem idem matizado cero, de 53'50 a 54'50.

Idem idem matizado selecto de 55'50 a 57.

Idem Bomba primera, de 100 a 105.

Idem idem segunda, de 85 a 90.

GRANOS:

Alpiste de Sevilla, clase corriente, limpia, de 54 a 55.

Idem idem clase superior, de 55 a 57.

Avena Extremadura de 35 a 35'50.

Idem Cartagena, a 34.

Cebada Extremadura, de 37 a 38.

Idem Mancha, de 37 a 38.

Idem Segarra, de 37 a 38.

Idem Castilla clase corriente de 39 a 40

Idem idem clase superior de 39 a 41

Idem comarca, de 37 a 37'50.

Idem comarca, de 37 a 37'50.

Habas Turquía, a 43.

Idem Ibiza, de 44 a 44'50.

Idem Mallorca, a 43.

Idem Andalucía para simiente, de 68 a 70. Si no es para simiente, de 48'50 a 49'50.

Maíz Plata disponible s. carro sin cotización.

Idem Lérida blanco, de 63 a 65.

Mijo extranjero, a 46.

Idem comarca, de 54 a 55.

Garbanzos Málaga núms. 44-46 de 103 a 105.

Idem idem finos, núms. 54-56 de 64 a 66.

Idem idem idem núms. 60-62 de 56 a 58.

Idem idem idem, núms. 48-50 de 83 a 85.

Idem idem Pelones, de 52 a 70.

Idem idem Castilla superiores de 130 a 180.

Idem idem medianos de 140 a 150.

Habichuelas Prat, de 98 a 100.

Idem Valencia Pinet, de 82 a 90, según clase.

Idem Monquiliña, a 88.

Idem Tranquillón, de 86 a 88.

Idem Mallorca, de 78 a 79.

Idem Castilla corriente, a 125.

Idem idem superiores cribadas, de 135 a 136.

Idem Cocorrosas Castilla, de 95 a 98.

Idem idem Turquía, de 65 a 68.

Frijoles extranjeros a 000.

Idem Castilla, de 90 a 92.

Idem Gerona, de 130 a 135.

Guisantes Holanda, de 95 a 105.

Idem Cartagena, de 60 a 65.

Idem Ibiza (pienso), de 44 a 45.

NOTA.—Los precios se entienden sin derechos de consumos, puesta la mercancía sobre los carros por cuenta del vendedor.

Azúcares se cotizan a los siguientes precios:

Azúcares refinados. — Cortadillos primera, tamaño 300 a 345 a 207 pesetas los 100 kgs.

Tamaños grandes, a 204 pesetas los 100 kgs.

Precios para plazas lejanas 204 1/5 y 201'50 pesetas, respectivamente.

Estos precios se entienden por 1 c. en adelante, hasta 50 c.

Blanquilla primera, Península, a 165 id

Cafes cotizan los precios siguientes

Pesetas los 100 kilos:

Moka Zailhj de 820 a 830.

Moka Hodeidab de 810 a 820.

Méjico lavado primera de 800 a 810.

Santo Domingo lavado primera de 815 a 825.

Colombia lavado primera de 805 a 815

Caracolillo San Salvador trillado de 765 a 775.

Santos extra de 760 a 765.

Santos corriente de 725 a 730.

Santo Domingo consumo de 710 a 720.

San Salvador consumo de 730 a 735.

Cubo trillado primera de 73 0a 740.

Cuba corriente de 724 a 734.

Méjico trillado de 738 a 750.

Colombia consumo de 710 a 720.

Aceites de oliva:

Corriente a 171 pesetas los 100 kilos.

Corriente superior, a 179 idem idem.

Fino, a 210 idem idem.

Extra, a 220 idem idem.

(Mercado encalmado).

De orujo:

De color verde, primera de 105 a 106.

Idem idem segunda de 96 a 100.

Amarillo primera, a 122.

Idem segunda, a 105.

Fermentado, a 79.

Abonos químicos:

Superfosfato de hueso, 18-20 por 100

ácido fosfórico y 1-2 por 100 ázoa, a 16

pesetas los 100 kilogramos.

De cal, 18-20 por 100 ácido fosfórico

soluble a 13'50.

Idem 13'5 por 100 ácido fosfórico soluble, a 11'65.

Sulfato de amoníaco 20-21 por 100

ázoe, a 26'50.

Nitrato de sosa, 15-14 por 100 ázoa a 26.

Sulfato de potasa, 90-92 por 100 equivalente a 49'50 por 100 de potasa pura a 44.

Cloruro potasa 80'85 por 100 equivalente 50-51 por 100 34.

La situación política en Rumania

¿Se prepara una dictadura en Rumania?

Bucarest. — Desde el golpe de Estado en Bulgaria la situación política de Rumania es muy tirante.

Ciertamente el órgano del partido Averescu desmiente de la manera más categórica los rumores circulados, según los cuales el rey Carol había ofrecido al mariscal Averescu implantar una dictadura militar.

En los círculos políticos se considera de todas maneras que la situación del Gobierno es muy difícil.

A últimas horas de la tarde en la gran mayoría de círculos políticos de Bucarest, se da por desentado que la implantación de una dictadura militar es sólo cosa de días o de horas.

Según noticias de buena fuente, el mariscal Averescu tenía hoy el propósito de proclamar la dictadura esta noche, pero el fallecimiento de su esposa ocurrido este medio día, le ha hecho desistir de su propósito, que ha quedado aplazado hasta el martes, probablemente. Averescu llevaba cincuenta años de matrimonio.

Noticias semificiales dan cuenta de que el gobierno en vista de la grave situación actual ha decidido resignar los poderes en la jurisdicción militar, pasando la justicia a manos de los tribunales militares, con poderes para aplicar la pena de muerte a cualquier persona reo de delitos contra la seguridad de las propiedades o de las vidas o contra la seguridad del Estado.

La expectación que reina esta noche en Bucarest es formidable. Pero de todas maneras se cree que los acontecimientos no se precipitarán y que no sucederá nada por lo menos hasta el martes.

La ley de Términos municipales

El artículo único de la ley relativa a los términos municipales, tal como ha quedado redactado, dice así:

Artículo único. — Cuando los patronos que necesiten emplear braceros en los trabajos agrícolas no acudan a los registros de la oficina de colocación obrera regulados por la ley de 27 de noviembre de 1931 y su reglamento de 6 de agosto de 1932 y contraten trabajadores forasteros, habrán de hacerlo siempre a base de jornal no inferior a los establecidos por los organismos oficiales de trabajo competentes para ello; y a falta de esto, los que rijan para trabajos iguales en la localidad más próxima en que tales organismos funcionen.

En el trabajo de los niños, se observará lo legislado sobre el mismo.

De las denuncias por infracción de lo preceptuado en este artículo, conocerán los respectivos jurados mixtos del trabajo rural, quedando derogado el decreto de 23 de abril de 1931, ley de la República de 9 de septiembre del propio año y el artículo octavo de las disposiciones transitorias del reglamento de seis de agosto de 1932 y todo cuanto resulte dispuesto en oposición a lo preceptuado en esta ley.

Preveniros conta el fuego

"MINIMAX" con su brillante historia mundial, es la mejor garantía para el comprador.

"MINIMAX" es de fabricación nacional.

Instrucciones: Jaime II, 68, 2.º Palma.

INFORMACION TELEGRAFICA

Desde Madrid

Un grupo de estudiantes asaltó ayer, en Madrid, el local de la «FUE», destruyendo la documentación

Reunión de directores de los diarios madrileños, presidida por el Gobernador Civil, para tratar de la defensa de las cosechas

Gil Robles, en Salamanca, ha manifestado que espera que la huelga de campesinos será un fracaso de los socialistas, pues carece de ambiente. — «Si el Gobierno mantiene el principio de autoridad, el movimiento nacerá muerto»

ACTUALIDAD POLITICA

Madrid, 29 (1'30)
EL PRESIDENTE INVITA A LOS PERIODISTAS. — VISITA DEL MINISTRO DE MARINA

El jefe del Gobierno señor Samper, invitó ayer a los periodistas que hacen información en la presidencia a un banquete que se celebró en dicho departamento oficial.

No hubo discursos. Por la tarde el señor Samper recibió al ministro de Marina señor Rocha quien le visitó dándole cuenta de que se había posesionado de la cartera de Estado.

MANIFESTACIONES DE GIL ROBLES EN SALAMANCA

Noticias de Salamanca dicen que, interrogado por un periodista, el Sr. Gil Robles se mostró satisfecho de la actuación de la CEDA, diciendo que deben tomar nota de ellas las restantes derechas. —La CEDA — agregó — ha cumplido su programa y las promesas electorales.

Elogió al señor Lerroux que viene obrando con gran alteza de miras en bien de España.

Dijo que la huelga de campesinos será un fracaso de los socialistas, pues carece de ambiente. Si el Gobierno mantiene el principio de autoridad, el movimiento nacerá muerto y no se perderán las cosechas.

Respecto a la duración del Gobierno estima el señor Gil Robles que se mantendrá bastante, sobre todo si mantiene el orden y el principio de autoridad en el campo.

El último trimestre del año actual — agregó — será el momento de constituir un Gobierno mayoritario y de concentración parlamentaria.

Preguntado si entre los elementos de tal Gobierno figurarían los de la minoría Popular Agraria, contestó:

— Si las circunstancias sociales y parlamentarias lo aconsejan, formaríamos parte del Gobierno.

Respecto a las Cortes dijo que su vitalidad lo demuestra el número de leyes aprobadas. Se refirió a la maniobra de las izquierdas contra las Cortes, diciendo que el eje de dicha maniobra está en Miguel Maura y Martínez Barrio, pero las izquierdas — terminó diciendo — no conseguirán la disolución del Parlamento.

EL MINISTRO DE LA GOBERNACION RECIBIO AYER TARDE A LOS PERIODISTAS HABLÁNDOLES DE UNA MULTA A LA UNION RADIO Y DE LA PROYECTADA HUELGA DE CAMPESINOS

El señor Salazar Alonso recibió ayer a primera hora de la tarde a los periodistas haciéndoles las siguientes manifestaciones:

Les dijo que había presidido la reunión de la Junta de Protección de Animales y Plantas.

Agregó el señor Salazar Alonso que había recibido muchos telegramas de protesta con motivo de la prohibición de radiar el partido de fútbol España-Brasil, celebrado ayer en Génova. Creo — dijo — haber obrado bien, pues existe una ley y no hay más remedio que aplicarla dándole el carácter informativo de la transmisión. No es lo mismo instalar un micrófono en un escenario o en una plaza de toros, a que vaya un "speaker" transmitiendo ante el micrófono cuanto vaya sucediendo. Esto es trabajo periodístico y, por consiguiente, no puede autorizarse. Además, la Asociación de la Prensa de Madrid y otras provincias solicitaron tal prohibición. También he recibido comunicación del Jurado Mixto de la Prensa, por cuya causa no he tenido más remedio que impedir fuera radiado el partido. Ahora, por si hubiera dudas, he dirigido al ministro de Trabajo una comunicación para que fije definitivamente el criterio a seguir.

"Unión Radio", al comunicar la suspensión de la transmisión del partido, lo hizo con comentarios irrespetuosos para el Poder público, con juicios que no correspondían a sus funciones, por lo cual le he impuesto una multa de 5.000 pesetas.

Si, todos — dijo — han de tener cuidado cuando hablan, un medio como ese de difusión convierte las palabras irres-

petuosas en verdaderas manifestaciones delictivas.

El ministro se refirió después a su viaje a Cáceres, diciendo que, aparte de los actos políticos a que asistió, recogió impresiones acerca de la proyectada huelga de campesinos, que me parece — dijo — no tendrá el alcance que se le atribuía desde un principio.

Agregó que hay muchos campesinos que, de declararse el paro, no se declararían en huelga, ya que la propiedad está muy dividida y el régimen de trabajo funde constantemente a patronos y obreros: De todas formas, creo que las medidas adoptadas por el Gobierno para impedir coacciones y daños que no destruyan las cosechas y garantizar el trabajo serán eficaces, cumpliéndose las bases y leyes vigentes, sin tener representadas por ideas o luchas políticas; no toleraré las luchas políticas ni coacciones que creen situaciones injustas. Todo ello contribuirá a hacer fracasar el movimiento iniciado.

Es cierto que, en las conclusiones que se consignan en los oficios de huelga y en las circulares impresas, se piden disposiciones que no pueden tener eficacia de momento, por exigir algunas de ellas medidas legislativas, pero creo que los dirigentes se convencerán de que no se puede llevar a la ruina al país, hiriéndolo en lo más fundamental de su economía. Ese movimiento, desprovisto de bases de reivindicación social, sería francamente revolucionario y el Gobierno tiene el deber de impedirlo a toda costa, manteniendo el principio de que la recolección es un servicio nacional y de que la cosecha pertenece al interés general de la economía sin someterse al egoísmo de unos ni a los afanes demagógicos de los otros.

Agregó el señor Salazar Alonso que había conferenciado con el gobernador de Cáceres, que le comunicaba buenas impresiones, pues había recibido noticias de 60 pueblos diciendo que los patronos se hallan decididos a hacer las operaciones de la recolección, pues la cosecha se presenta inmejorable.

El señor Salazar Alonso se lamentó a continuación de la dolorosa catástrofe automovilista ocurrida en Francia y terminó llamando la atención de los periodistas acerca de la orden ministerial que publica la "Gaceta" del domingo, acerca de la venta ambulante.

REPERCUSION EN EL PARLAMENTO DEL ASUNTO DE CASAS VIEJAS

El defensor del capitán Rojas celebró ayer una conferencia telefónica con algunas personalidades de esta capital, de la que parece desprenderse que ha sido requerido para que deponga ante una comisión parlamentaria, que, al parecer, se propone entender en lo relativo al proceso de Casas Viejas.

El Ministro de la Guerra, en Cartagena

Madrid, 29 (2'35)
EL RECIBIMIENTO. — ENTREGA DE UNA BANDERA. — FESTIVAL DE AVIACION. — DESCUBRIMIENTO DE UNA LAPIDA

Cartagena. — Llegó, procedente de Madrid, el Ministro de la Guerra. En la Estación le fueron rendidos honores militares, marchando al muelle para entregar al grupo seis hidroaviones de Los Alcázares la bandera que le regala el Ayuntamiento.

Al acto concurrieron tres compañías de aviación y otras fuerzas de la Guarnición.

El Alcalde ofreció la bandera al Ministro quien lo agradeció en nombre del Ejército y el Gobierno entregándola a su vez a la señorita Amparo Sánchez Meca, hija del alcalde, que actuaba de madrina.

Esta discursó patrióticamente. El Jefe del Aeródromo señor Ortiz, al recibir la bandera, agradeció el homenaje.

El Gobernador militar arengó a las tropas vitoreando a España y a la República.

Sobre el Aeródromo maniobraron nueve aparatos de caza de Sevilla, Barcelona, Getafe y Logroño; treinta aparatos

procedentes de León y nueve de otras bases.

El magnífico espectáculo terminó con el desfile de fuerzas que resultó muy brillantes.

El ministro seguidamente descubrió la lápida que da el nombre de Burguete a una calle: descubrióla un hijo de Burguete.

BANQUETE EN LOS ALCAZARES. — IMPORTANTE DISCURSO DEL SEÑOR HIDALGO

Ultimamente marcharon todos a Los Alcázares, donde se ha celebrado un banquete de 3.000 comensales en honor del Ministro.

Ofreció el homenaje el teniente coronel señor Camacho.

El ministro de la Guerra, contestando al ofrecimiento del homenaje, discursó:

Después de alabar al Ejército por estar convenido de que es una cantera de los valores más apreciables de España; aludió a la discusión del presupuesto de Guerra, en la cual han intervenido tres diputados militares. Añadió: Mi aspiración es que el Ejército sea mudo y modelo de disciplina, lealtad, obediencia y patriotismo; no debe mezclarse en las luchas políticas.

Ante los hechos ocurridos últimamente, tiene que advertir que a los Jefes y oficiales que asistan a los actos políticos se les sancionaría y si los actos fueran organizados por elementos enemigos de la República la sanción será inexorable. Terminó con un elogio a la aviación.

DE PROVINCIAS CADIZ

Accidente automovilista. — El novillero Antonio Iglesias resulta muerto. — Tres heridos

Cádiz. — En la carretera de Chiclana a San Fernando voló un automóvil, resultando muerto el novillero Antonio Iglesias, y heridos levemente tres más que le acompañaban.

SAN SEBASTIAN

¿Venganza política? — Un herido grave
San Sebastián. — En el caserío de Plasencia, cerca de Aixa, cinco sujetos dispararon sobre Marcial Ibarreguro, hiriéndolo gravemente; dichos individuos desaparecieron.

Se cree que se trata de una venganza política.

GRANADA

Se descubren once bombas potentísimas. — Un herido y un detenido. — ¿Se prepara un movimiento revolucionario?

Granada. — En una cueva, llamada de la fuente de San Juan, en Baza, se descubrieron once bombas potentísimas; cada una pesó cuatro kilos. Las hallaron unos excursionistas; en aquel momento estalló un petardo causando graves lesiones a José Suárez.

Fué detenido Manuel Valdivieso, quien ha declarado que dichos explosivos lo tenía almacenados para atender al movimiento revolucionario que se declarará.

SEVILLA

Asamblea del partido radical. — Discurso de Martínez Barrio
Sevilla. — Comenzó la asamblea del partido radical asistiendo el señor Martínez Barrio, acordándose por unanimidad adherirse a su conducta ingresando en el nuevo partido.

Martínez Barrio pronunció un discurso explicando las razones que le han llevado a la actual situación. Mostró el dolor que le produce la escisión. Cree estar dentro del partido radical defendiendo su verdadera doctrina, ya que ciertos pactos con los derechistas no los aceptará mientras no hagan pública declaración de republicanismo. Fué ovacionado.

Sólo se han dado de baja contadas personas, entre las cuales figura un pequeño grupo que sigue al señor Alba.

OVIEDO

Los obreros de Trubia reanudarán el trabajo

Oviedo. — El referendun entre los obreros de las fábricas de Trubia, resultó favorable a que mañana se reanude el trabajo.

NOTICIAS VARIAS

Madrid, 29 (1'35)

LA ASAMBLEA DE BIBLIOTECARIOS
Ayer, en el Palacio de Bibliotecas, se inauguró la asamblea de Asociaciones de bibliotecarios.

Hablaron en el acto inaugural los señores Artigas, Lasso de la Vega, Hernando y el vice-presidente de la Federación, señor Goded. Cerró los discursos el subsecretario del Ministerio de Instrucción Pública que declaró abierta la asamblea.

EL JEFE DEL ESTADO

El Presidente de la República recibió ayer al Embajador de Portugal, con los oficiales que participarán en el concurso hípico de Madrid; a los ex-ministros señores Alvarez Valdés y Gordón Ordax; al Presidente del Congreso, señor Alba y al vice-presidente, señor Arranz.

LAS CONCLUSIONES APROBADAS EN LA ASAMBLEA DE APAREJADORES

Las conclusiones aprobadas por la

V Asamblea de Aparejadores, celebrada recientemente en esta capital son las siguientes:

1.ª Solicitar de los poderes públicos que se decrete la colegiación obligatoria de los aparejadores, condición necesaria para el ejercicio de la profesión.

2.ª Que se eleve a la superioridad para su promulgación el proyecto de decreto de tarifas a percibir por los aparejadores en su ejercicio profesional aprobadas por la asamblea.

3.ª Solicitar del Gobierno se dicte unas normas para la redacción de las ordenanzas municipales en los medios rurales, en la parte que afecta a la construcción.

4.ª Pedir al Ministerio de Instrucción Pública y Bellas Artes que suprima la enseñanza de aparejadores en la Escuela Politécnica de La Laguna.

EL CONDE DE LOS ANDES

Llegó ayer a esta capital, procedente de París, el ex-ministro de la Dictadura, Conde de los Andes para acogerse a los beneficios de la amnistía.

DETENCION DE UN SUBDITO FRANCES

A petición de la Embajada de Francia, ha sido detenido en Madrid, el súbdito francés Marcel Pierre (a) "Bambay", acusado de haber cometido varios asesinatos en su país.

ASALTO AL LOCAL DE LA "FUE"

Un grupo de estudiantes acudió al local de la F.U.E., instalado en la Escuela de Bellas Artes de San Fernando, penetrando en dichas oficinas, destruyendo cuantos reglamentos y documentos pertenecientes a la Federación hallaron a mano.

Seguidamente desaparecieron.

REUNION DE LOS DIRECTORES DE PERIODICOS EN EL GOBIERNO CIVIL. — SE TRATO DE LA HUELGA DE CAMPESINOS

Ayer por la tarde en el Gobierno Civil y presididos por el Gobernador se reunieron, convocados por éste, los directores de los diarios madrileños.

El Gobernador, en nombre del Gobierno les expuso el deseo de éste de que no se aliente por la prensa la proyectada huelga de campesinos, pues declarada la recolección de la cosecha servicio nacional, el Gobierno se halla deci-

dido a defenderla por todos los medios al alcance del Poder Público.

Les hacía este ruego para evitar la implantación de la censura o las sanciones en que puedan incurrir al alentar el movimiento que es de carácter revolucionario.

Los directores expusieron su actitud, que será, dijeron la mayoría de ellos, la de ponerse al lado del Gobierno para defender lo que juzgan de interés económico nacional.

Los directores de "El Socialista", "La Tierra" y "Heraldo de Madrid" hicieron constar que ellos estiman lícita y justificada la huelga y que sin alentar ésta, defenderán este criterio.

Sin más se terminó la reunión.

PETARDO QUE ESTALLA EN UN TALLER DE METALURGIA

Ayer tarde en un taller de metalurgia de la calle de Embajadores estalló un petardo.

Se cree que los autores de la colocación fueron los huelguistas de este gremio.

El petardo, afortunadamente, no causó daño alguno.

PERIODICOS DENUNCIADOS

Han sido denunciados al Fiscal y recogidos por la policía los diarios "El Siglo Futuro", "La Nación" y "La Epoca".

LOS SUCESOS DE CASTILBLANCO NO ESTAN COMPRENDIDOS EN LA AMNISTIA

La Auditoría del Tribunal Supremo ha resuelto que los sucesos de Castilblanco no sean comprendidos en la reciente ley de amnistía.

Contra esta decisión se interpondrá recurso ante el Supremo.

EN FAVOR DE LOS CIEGOS

Mañana se inaugurará la primera casa de beneficencia para la protección a los ciegos, trabajo que ha llevado a cabo la Dirección General de Beneficencia. Al acto asistirán varios ministros.

La Casa de los Ciegos, como así se llamará, posee un salón exposición de los trabajos que éstos realizarán y venta de los mismos.

También se instalará en dicha Casa la Bolsa de trabajo para ciegos que actualmente funcionaba en el Ministerio de Trabajo.

Desde Barcelona

EL SEÑOR COMPANYS A RIPOLL

Ayer, en Ripoll, con asistencia del Presidente de la Generalidad se celebraron varios actos de carácter político y patriótico, conmemorando el 95 aniversario del sitio y destrucción de la ciudad por los carlistas, los cuales, tanto por la gran concurrencia que reunieron como por la solemnidad que revistieron tuvieron gran importancia.

LA HUELGA DE CONTRAMAESTRES

La huelga de contra maestres continúa en igual estado, continuando decreciendo el número de fábricas que pueden continuar trabajando y, por lo tanto, disminuyendo el número de obreros de la industria textil ocupados.

Para ayer, a las diez de la mañana, se había anunciado una asamblea general de la sección del Ramo del Agua del Sindicato de Trabajadores de la Industria Fabril y Textil de Barcelona y su radio. El acto, que se había de celebrar en el Cinema Meridiana de la barriada del Clot, no fué autorizado por la autoridad gubernativa a causa del estado de alarma.

Parece que Tarrasa, una de las poblaciones, como es sabido, más industriales de Cataluña y, por consiguiente, expuesta como la que más, a que el conflicto de los contra maestres cause serios perjuicios a la clase obrera, va venciendo las dificultades con que se tropieza para para el mantenimiento de la normalidad en el trabajo y la industria textil, gracias a la actitud adoptada por los obreros, pues, si bien algunas fábricas se han visto precisadas a parar, otras, en cambio, siguen trabajando por haberse prestado los obreros a suplir a los contra maestres y ayudantes.

HALLAZGO DE BOTELLAS INFLAMABLES

En el Palacio de Pedralbes, la policía recogió ayer una caja que contenía varias botellas de líquidos inflamables y deletéreos.

Fueron trasladadas, para su análisis.

LA SEGUNDA FERIA COMERCIAL DE MATARÓ

Ayer se celebró el acto de clausura de la Segunda Feria Comercial de Mataró, al cual asistieron las primeras autoridades de Cataluña.

Durante la mañana y la tarde se celebraron diversos festejos.

A las nueve de la noche llegaron procedentes de Barcelona, el Presidente de la Generalidad, acompañado por su secretario, señor Alavedra, y el presidente de la Asamblea Municipal de Barcelona, señor Escofet.

En el despacho oficial del alcalde,

donde inmediatamente después paso el Presidente con las demás autoridades, tuvo lugar una recepción en la que desfilaron representaciones de todos los Ayuntamientos de la comarca y entidades de todas clases.

ACCIDENTE MOTORISTA

Cuando ayer tarde marchaban con dirección a Igualada las motocicletas, sídecars y automóviles que tomaban parte en una carrera de regularidad organizada por el Moto Club Stadium, al llegar cerca de Capellades, precisamente en un viraje inmediato al hito 10, volcó la moto-side que era conducida por don Ernesto Pedró y en la que iba como pasajero don Pedro Puig.

El vehículo fué a caer a una viña, distante unos quinientos metros del lugar de la carretera donde se despidió el vehículo.

Con la urgencia que el caso requería se procedió a trasladar los heridos al hospital de Capellades, donde falleció, a poco de ingresar, Ernesto Pedró.

Al señor Puig le fué apreciada la fractura de una clavícula.

Las autoridades locales estuvieron muy solícitas, atendiendo a los heridos y a los elementos del Stadium Moto Club que se congregaron en Capellades al ser conocedores de lo ocurrido.

GRACIAS A UN DURO SALVA SU VIDA

En Tarrasa, Miguel Luis Tejas, cuando se dirigía a su casa se dió cuenta que dos individuos intentaban agredirle. Miguel se volvió para defenderse y al hacerlo, uno de sus perseguidores le hizo un disparo de pistola.

El proyectil chocó contra una moneda de cinco pesetas desviándose y salvándole de una muerte segura.

Palou y Gari.

Barcelona, 28 de mayo de 1934.

COMPRO OBLIGACIONES C. M. U.

Vindel antigüedades. Plaza de las Cortes, 10. — Madrid.

PRINCIPIOS Y BASES PARA LA REORGANIZACION DE LA ACCION CATOLICA

De venta: Librería "La Esperanza", Sindicato, 98

Del Extranjero

Codos y Rossi han llegado a New-York

En un accidente ferroviario, en Mandchuria, perecen 35 soldados japoneses

Detalles de la catástrofe automovilista de Lipostey

La catástrofe automovilista de Lipostey

ALGUNOS DETALLES DEL ACCIDENTE

Burdeos. — Van conociéndose detalles del trágico accidente que sufrió, cerca de Lipostey (Landes), un autocar de turismo español.

Del informe montón de escombros a que ha quedado reducido el vehículo se desprende una ligera columna de humo entre los restos acaban de carbonizarse los cuerpos de los trece excursionistas que han perecido, al mismo tiempo que algunos restos de maderas procedentes de las butacas.

Se cree que las víctimas debieron perecer desvanecidas al producirse el choque y esto les impidió escapar de las llamas que en un momento se apoderaron de todo el coche.

Los que pudieron salvarse fueron trasladados al Hospital de Dax, encontrándose uno de ellos en estado grave.

LAS CAUSAS DE LA CATASTROFE

Burdeos. — El chofer ha declarado que el accidente se ha debido al hecho de haber estallado un neumático cuando el coche iba a gran velocidad para reparar el retraso que llevaban sobre el horario previsto. Al observar que el coche se inclinaba el conductor intentó manejar la dirección pero ello no le fue posible yendo a estrellarse fuera de la carretera.

¿SE HABIA DORMIDO EL CHOFER? — ESCENAS DE DOLOR

Burdeos. — La versión de los supervivientes es que el chofer se durmió y que ya ayer en San Sebastián le había ocurrido algo parecido teniendo que pararse para beber café. Sin embargo el interesado dice que iba muy despierto. Las primeras personas llegadas al lugar de la catástrofe dicen que la escena fue espantosa ya que del interior del coche rodeado por las llamas salían terribles alaridos sin que fuera posible prestarles ningún auxilio.

ALGUNOS DETALLES. — LOS NOMBRES DE LOS QUE PERECIERON

Se conocen algunos interesantes detalles relacionados con la catástrofe automovilista de Lipostey.

La expedición consistía en un viaje de Madrid a París y Fontainebleau, con una duración de doce días.

Para dicha excursión se preparó un coche de 22 plazas.

El coche salió a las ocho de la mañana del sábado, de la Cibeles.

Según nota facilitada en la Dirección General de Seguridad, los muertos en la catástrofe automovilista son los siguientes:

Julia Cantos López; Adela Castro; José Llorente; Victoria Torres; Vicenta Torres; María Pereda; Carmen Ballesteros; Camilo Ballesteros; María Tereza Rizo; Pilar Sireda; Aurora Alvarez; y Ana María Alvarez y Pedro Mallorquín.

LAS GESTIONES DE LA POLICIA Y EL JUZGADO. — UNO QUE PERDIO A DOS HIJAS. — EL INCENDIO DEL BOSQUE VA EN AUMENTO

San Sebastián. — El Cónsul de España en Bayona se trasladó a Mont Marsan para facilitar las gestiones de la policía y del Juzgado. Este ha designado dos técnicos para que practiquen en el lugar del suceso una información acerca de las causas de la catástrofe.

El Gobernador civil recibió al teniente coronel del Regimiento de montaña de guarnición en Bilbao señor Pereda que ha perdido en la catástrofe a dos hijas y un cuñado, siendo su deseo ir a Francia.

El Gobernador le dijo que los cadáveres han quedado en tal forma que es imposible identificar a ninguno: únicamente se ha identificado a algunos por las sortijas u otras alhajas.

Se cree que todas las víctimas están calcinadas.

Las últimas noticias dicen que el incendio del bosque continúa con dirección al poblado de Yeous.

El vecindario de varios pueblos trabaja para combatirlo.

NOTAS SUELTAS

MARRUECOS

Formidable incendio. — 5.000.000 de pérdidas

Orán. — Se ha declarado un incendio en el angar de dirigibles que ha quedado completamente destruido.

Se calculan las pérdidas en 5.000.000 de francos.

ESTADOS UNIDOS

Codos y Rossi han llegado a New York Nueva York. — A las 19'35 aterrizó en el aeródromo de Floid Bennet el avión "José Le Brix", pilotado por los aviadores Codos y Rossi.

En presencia de millares de neoyorquinos, el Alcalde de la capital les dió la bienvenida.

Codos lamentó haber pasado las fatigas del viaje para detenerse sin cumplir el raid previsto.

Los aviadores aparecían fatigados, y entre ovaciones, se trasladaron al hotel. Mañana se celebrará una recepción en la alcaldía neoyorquina.

SUIZA

Reunión de la Mesa de la Conferencia del Desarme. — Discursos de Henderson y Barthou

Ginebra. — A las 3'30 de la tarde, Henderson abrió la sesión de la Mesa de la Conferencia del Desarme, ante una concurrencia, como nunca, de ministros de Negocios Extranjeros, demostrándose con ello la importancia de las cuestiones que se tratarán esta semana.

En la reunión de carácter privado, Mr. Henderson leyó una declaración y unas estadísticas de los hechos diplomáticos mundiales salientes.

Estima oportuno, antes de reglamentar el trabajo, oír las declaraciones de los representantes de los países que han participado en las negociaciones entre las grandes potencias.

Aludió a las opiniones derrotistas, afirmando la necesidad de proseguir en el esfuerzo hasta la consecución de un convenio.

Barthou hizo aclaraciones, insistiendo en que Francia no ha modificado su actitud de asociarse de buena fe al esfuerzo pedido.

Mañana habrá sesión pública.

FRANCIA

El Sr. Pita Romero, en París París. — A las 20'50 llegó, de paso

para Roma, el ministro de Estado español, señor Pita Romero, acompañado de su esposa e hijas.

En la estación fué recibido por el nuevo Embajador de España en Washington, señor Calderón, el encargado de negocios, señor Castillo y alto personal de la Embajada.

El señor Pita Romero, que permanecerá dos o tres días en París, se hospeda en la Embajada de España.

MANDCHURIA

35 muertos en una catástrofe ferroviaria

Karbin. — Unos desconocidos hicieron descarrilar un convoy que conducía tropas japonesas. Se cree que el número de los que han perecido en la catástrofe es muy elevado.

Las primeras noticias acusan que hay 35 soldados muertos.

ULTIMOS TELEGRAMAS

Desde Madrid

Madrid, 29 (9'30)

COMISION DE NORTEAMERICA A ESPAÑA

Figura en ella el Rector de la Universidad de Toledo

San Sebastián. — El Gobernador civil recibió en la frontera a una comisión de Toledo (Estado de Ohio) que viene para visitar España.

La componen Mr. Petersen, Presidente de la Asociación de Periódicos de Norteamérica, el Rector de la Universidad de Toledo y otras personalidades.

EL BUQUE DE GUERRA PARA MEXICO

Será botado esta tarde

Ferrol. — Se ha dispuesto que la botadura del buque de guerra construido en el astillero para Méjico, se verifique esta tarde.

COLISION ENTRE FASCISTAS Y SINDICALISTAS

Varios heridos graves

Jerez de la Frontera. — Un grupo de fascistas irrumpió en la Sociedad de Albañiles de la CNT para pedir explicaciones sobre un manifiesto en el que se ataca al contratista de obras Joaquín Bernal, el cual iba en el grupo.

Originóse una pelea, saliendo los contendientes a la calle, donde sonaron va-

Se están organizando los servicios de socorro.

ITALIA

Importantes decretos

Roma. — Las enérgicas medidas anunciadas por Mussolini en su último discurso para evitar la evasión de capitales han sido condensadas en dos decretos que publica hoy la "Gaceta Oficial".

AUSTRIA

Atentados terroristas contra los católicos

Viena. — Se han registrado numerosos atentados terroristas contra los católicos.

En Bewitch fué arrojada una bomba de gran potencia contra el Palacio Episcopal, que quedó en parte destruido.

rios disparos. Resultaron heridos el Bernal, grave; Manuel Rodríguez, gravísimo; Juan Lezola, menos grave; Juan Gómez, secretario de Primo de Rivera, gravísimo.

EXPLOSION DE UN PETARDO

Gran alarma. — Sin desgracias

En una cerrajería de la calle de Embajadores ha explotado un petardo, causando gran alarma.

El artefacto fué arrojado al interior del establecimiento desde debajo de la verja.

No ocurrieron desgracias personales.

DETENCION DE UN SOSPECHOSO

Se le ocupan algunas armas

La policía ha detenido, frente al Hotel de Chamartín, a Marcial Villasante, encontrándole cinco pistolas y dos revólvers.

El detenido manifestó que las armas se las había entregado, para que las reparara un individuo cuyo nombre ignora.

Del Extranjero

MERMOSZ HA LLEGADO A NATAL

En el "Arc-en-Ciel". — Procedente de San Luis del Senegal

París. — El aviador francés Mermosz, tripulando el avión postal "Arc-en-Ciel" ha llegado felizmente a Natal (Brasil), procedente de San Luis del Senegal.

Turquía va a fortificar los Dardanelos

Ankara. — Se dice que el ministerio de la Guerra turco enviará dentro de poco a algunos puertos próximos a Bulgaria numerosos submarinos y aviones y que se propone fortificar los Dardanelos.

Se sabe, además, que el Gobierno turco ha encargado al Japón la construcción de 10 pequeños cruceros para la Marina turca. A cambio de ello, el Japón podrá enviar a Turquía ciertos productos textiles para que ésta los exporte a Europa como manufacturas turcas. Además el Gobierno turco permitirá la entrada en su país de otros productos textiles japoneses o medio manufacturar para que terminado el proceso de manufactura en Turquía ésta los exporte a Europa, también como productos turcos.

La ayuda financiera a la pequeña industria en Estados Unidos

Washington. — La Cámara de representantes autorizó ayer créditos por valor de 444.000.000 con destino a la ayuda, que se va a prestar a la pequeña industria, con una votación de 178 a favor y 6 en contra.

También fueron aprobados los préstamos de la Corporación Financiera de reconstrucción que se eleva a 75.000.000 dólares con destino a las ciudades para el pago de los salarios de maestros de escuelas. Estas disposiciones pasan ahora

al Senado que por su parte ha autorizado a los Bancos de Reserva Federal y a la ra el préstamo de 700.000.000 de dólares para la pequeña industria.

El Banco de Reserva Federal después de una reciente investigación calculó que la industria podía emplear 65.000.000 dólares de capital; industria que no podía obtener de Bancos o por otros medios corrientes.

Con esta cantidad se asegurará trabajo continuado para 350.000 personas y se crearán plazas nuevas con otras 380.000. La proposición de la Cámara limita los préstamos a 350.000.000 de dólares que facilitarían los doce Bancos de Reserva Federal y Conjunción ciento cuarenta millones que facilitaría la Corporación Financiera de reconstrucción sin que ninguna casa comercial pueda obtener un préstamo superior a cien mil dólares. La proposición del Senado permite prestarnos de un millón de dólares.

Un formidable incendio en Chicago

Destruye los mataderos y 20 edificios

Chicago. — Un formidable incendio ha destruido los famosos mataderos de esta ciudad y veinte casas cercanas.

Los inmuebles han sido evacuados en un radio de tres kilómetros, y mil doscientas personas se encuentran sin albergue.

Entre las llamas han perecido tres bomberos y el número de heridos asciende a mil quinientos. Los hospitales están abarrotados. Entre los heridos hay unos cuatrocientos graves, en su mayoría son bomberos.

Es la mayor catástrofe que registra la historia de Chicago después del gran incendio de 1871.

La policía atribuye el siniestro a los disturbios obreros.

A media noche las llamas habían podido ser reducidas, pero setenta y dos compañías de bomberos trabajan todavía en la extinción de los focos secundarios.

La palabra «nacional» en Argentina

Buenos Aires. — El Gobierno ha publicado un decreto reglamentando el uso de la palabra "nacional". En los términos de dicho decreto se prohíbe el uso de dicho vocablo como nombre de entidades particulares.

Bañeras, Lavabos, waters, Bidets

CASA BUADES S. A.

(Entre Singer y Tous)

Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

Banco de España

PALMA DE MALLORCA

Canje de las Obligaciones del Tesoro, vencidas en 12 de Abril de 1934

Los tenedores de Obligaciones del Tesoro, de la emisión de 12 de Abril de 1932, que vencieron el día 12 de Abril próximo pasado y que, con arreglo a lo dispuesto en el Decreto de 27 de Marzo anterior, se consideran renovadas por dos años, con el interés de 5 % anual, pueden presentar desde luego, tanto en la oficina correspondiente de la Caja de Valores de este Banco, como en las Cajas de las Sucursales, los títulos que en la actualidad conservan en su poder, para su canje, por las nuevas Obligaciones.

Esta presentación se efectuará bajo las correspondientes facturas y habrá de ser intervenida en Madrid por Agente de Bolsa, y en las Sucursales por Agente o Corredor de Comercio.

Las personas que tienen estos valores constituidos en depósito o en garantía de operaciones en las Cajas de este Banco, no necesitan hacer de su parte gestión alguna, pues que este Establecimiento se ocupará de llevar a cabo la sustitución de unos títulos por otros; y más adelante, si lo desean, podrán presentar en la Caja de Valores, los resguardos de los depósitos, a fin de que se estampe en ellos la numeración de las nuevas Obligaciones.

No obstante lo anteriormente dicho, si algún depositante desea realizar por sí esta operación, a fin de que sea intervenida por determinado Agente, puede presentar, convenientemente factuados, los resguardos de los depósitos o pólizas de la operación, como si fueran los títulos mismos, y les serán recibidos. Estos resguardos o pólizas se devolverán en el acto, después de estampar en ellos un cajetín indicador de la operación efectuada.

En cada factura de éstas, podrán ser presentados uno o varios resguardos o pólizas, a voluntad del presentador; pero se advierte que, como se trata de una operación forzosa y que no puede ser aplazada por tiempo indefinido, los valores de todos aquellos resguardos o pólizas que no hayan sido presentados directamente por los interesados hasta fin de este mes, lo serán de oficio por el Banco, con intervención de la Junta Sindical del Colegio de Agentes.

Se advierte además que, durante los breves días que se inviertan en hacer el canje de los títulos antiguos que se hallen constituidos en depósito o en garantía en estas Cajas, por los nuevos, tendrá que quedar suspendida la devolución de aquéllos.

El Secretario, B. Bestard.

Palma, 28 de Mayo de 1934.

Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca

Habiendo sufrido extravío los cupones del primer semestre de 1930, correspondientes a las acciones números 4.861 — 4.862 — y 4.864 de la serie segunda así como los del primer semestre de 1931, de las mismas, se pone en conocimiento de las personas a quienes pueda interesar, señalándose un plazo de quince días para formular las reclamaciones que se estimen pertinentes, pasado el cual se considerarán anulados dichos cupones. — Palma, 26 de Mayo de 1934. — Por la Compañía de los Ferrocarriles de Mallorca. — El Director Gerente. — Rafael Blanes y Tola.

Visítenos y verá lo más nuevo en:

SANITARIO
CASA BUADES S. A.
(Entre Singer y Tous)
Plaza Cort 32 y 33 Tel. 2140

SE VENDEN

solares predio Son Costa, cerca estación Ferrocarril. Informes: Monserrat, 50.

Alcaldía de Palma

ARBITRIOS MUNICIPALES

Teniéndose que proceder a la cobranza ejecutiva de todos los arbitrios e impuestos Municipales, esta Alcaldía, tiene a bien conceder un plazo que finalizará el 31 del próximo Mayo, para que todo contribuyente que tenga algún recibo en descubierto, pueda satisfacerlo sin recargo alguno. Se recuerda para ello, los arbitrios sobre Motores, Permisos obras, Inquilinato de 1932 y 33, Anuncios y carteles, Gramolas, Situado de mesas y sillones, Desagüe canales, Alcantarillado, Suministro de aguas y Vendedores ambulantes. Espera esta Alcaldía que los contribuyentes aprovecharán el indicado plazo en evitación de las molestias y perjuicios del procedimiento ejecutivo que se verá obligada esta Alcaldía a decretar.

Palma, 28 de Abril de 1934.

El Alcalde, Emilio Darder.

OBSEQUIO
Concurso de los Amigos de

Letra D

Correo de Mallorca (3.ª SERIE)

ESTABLECIMIENTOS ANDRES BUADES

Cestos, 15 — Cort, 24

OFRECE

UNA ELEGANTE

NEVERA

(Armario frigorífico)

Exterior esmaltado lavable.

Interior inoxidable.

Con depósito para agua.

De gran eficiencia y de consumo limitado.

Se admiten solicitudes para este obsequio hasta el día 29 de mayo.

(Véase el boletín de solicitud en la página séptima)



Don José Bauzá Bennassar

Falleció ayer a las seis de la tarde

habiendo recibido los Stos. Sacramentos y la Bendición Apostólica

E. P. D.

Su desconsolada esposa, hermano, hermanas políticas, sobrinos, sobrinas, sobrinos y sobrinas políticos, primos, primas y demás parientes al participar a sus amigos tan sensible pérdida les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan hoy, martes al rosario que se rezará a las 5 de la tarde en la iglesia de San Francisco de Asís y seguidamente a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que se celebrará el día 30 a las once, en la Parroquia iglesia de Santa Eulalia.

El duelo se despide en la Iglesia.

No se recibe en la casa mortuoria.

No se invita particularmente

El Excmo. y Rdmo. Sr. Arzobispo-Obispo de Mallorca ha concedido indulgencias en la forma acostumbrada.

El Reglamento de ingreso en la Universidad de Barcelona

Por considerarlo de interés para el público, copiamos a continuación el Reglamento, íntegro, de las pruebas de ingreso en la Universidad Autónoma de Barcelona:

1. — Para ingresar en la Universidad de Barcelona será necesario practicar previamente un examen de ingreso. El objeto de dicho examen será comprobar si el aspirante posee la capacidad y cultura indispensable para tomar parte en los trabajos universitarios.

2. — Para practicar el examen de Ingreso, el aspirante deberá acreditar:

a) Cumplir los diecisiete años de edad durante el año académico en que debe empezar sus estudios de Facultad. La solicitud deberá ir acompañada de la partida de nacimiento.

b) Poseer el título de Bachiller o el de maestro. El título de Bachiller le autorizará para inscribirse en cualquiera de las Facultades y en cualquiera de sus secciones, pero el título de maestro le autorizará sólo para inscribirse en la Sección de Pedagogía de Filosofía y Letras y Pedagogía. En defecto del título presentará el resguardo correspondiente, sin que esto exima de la obligación de presentar dicho título antes de finalizar el año académico.

c) Haber sido revacunado, lo que acreditará mediante certificado médico oficial.

3. — El examen de ingreso constará de unas pruebas comunes para todos los aspirantes, y de otras especiales de carácter literario o científico, según la Facultad en que se pretenda ingresar.

4. — Las pruebas comunes que serán eliminatorias, consistirán en:

a) Interpretar y explicar por escrito (2 horas), en castellano, un texto castellano.

b) Interpretar y explicar por escrito (2 horas) en catalán, un texto catalán. Tomarán parte en esta prueba los alumnos catalanes.

c) Traducir por escrito, 2 horas, un texto catalán. Tomarán parte en esta prueba los alumnos no catalanes, que podrán aplazarla durante un año, transcurrido el cual podrán solicitar prórroga por otro año.

d) Traducir por escrito (2 horas) un texto francés.

Los ejercicios anteriormente enumerados, tienen por fin comprobar, no sólo el dominio instrumental de los idiomas, sino el grado de formación intelectual del aspirante.

5. — Las anteriores pruebas serán puntuadas.

Para conseguir la admisión será preciso que la cifra obtenida alcance la mitad del total de la puntuación establecida.

6. — Las pruebas de carácter literario afectarán a quienes aspiren a ingresar en la Facultad de Filosofía y Letras y Pedagogía y en la de Derecho y Ciencias económicas y sociales.

Las de carácter científico a los que aspiren a ingresar en las Facultades de Ciencias, Medicina y Farmacia.

7. — Las pruebas de carácter literario consistirán en:

a) Una versión (2 horas) de un texto latino que no ofrezca más dificultades que las ordinarias de lenguaje. Se permite el uso de diccionario y gramática.

b) Una composición escrita, dos horas, sobre un tema de Historia, Literatura o Filosofía, sacado a suerte.

Los anteriores ejercicios son eliminatorios y el aspirante será calificado en ellos, lide "Admitido" o "No admitido" a la prueba oral.

c) Preguntas orales acerca de Filosofía, Literatura, Historia y Geografía.

8. — Las pruebas de carácter científico consistirán en:

a) Dos ejercicios escritos (hora y media cada uno) acerca de problemas y cuestiones esenciales de:

1. Matemáticas.

El ejercicio de Matemáticas consistirá en problemas de aplicación a las Ciencias que supongan el conocimiento de todas las matemáticas elementales: Aritmética, Algebra, Geometría y nociones de Trigonometría rectilínea.

En el ejercicio de Física y Química se evitará cuando suponga una descripción de aparatos y operaciones y se referirá principalmente al conocimiento de las leyes generales, conceptos fundamentales, unidades, nomenclatura, etc.

Los anteriores ejercicios serán eliminatorios y los aspirantes serán calificados de "Admitido" o "No admitido" a la prueba oral.

b) Preguntas orales sobre las materias antes indicadas si el Tribunal lo cree necesario y especialmente sobre Ciencias Naturales.

9. — Las pruebas especiales tendrán como calificación única, la de "Admitido" o "No admitido".

10. — Los alumnos de otra Universidad que soliciten ser trasladados a la de Barcelona habrán de someterse a las condiciones que establezcan las Facultades respectivas, ya las pruebas que se juzguen necesarias para adoptar eficazmente sus anteriores estudios a los de esta Universidad.

11. — Un catedrático de la Facultad de Filosofía y Letras y Pedagogía, y otro de la de Ciencias nombrados por el Patronato a propuesta de la Junta Universitaria, dirigirán respectivamente las pruebas de carácter literario y las de carácter científico del examen de Ingreso.

El Director de las pruebas especiales

de carácter literario se encargará también de la dirección de las pruebas comunes.

12. — Los Directores de las pruebas de Ingreso estarán asistidos y asesorados por los profesores y docentes que estimen necesario para obtener la más rápida y eficaz calificación de los ejercicios.

El Director de las pruebas comunes, asistido por el de Ciencias, dará bajo su responsabilidad los textos sobre los que habrán de versar los ejercicios escritos. Dichos textos no serán conocidos por los aspirantes hasta el momento de realizar la prueba.

13. — Los directores de las pruebas de Ingreso enviarán los trabajos escritos a tres profesores sucesivamente y cada uno de éstos formulará por escrito y firmará su calificación, que remitirá al Director correspondiente. Este, teniendo en cuenta los antecedentes recogidos, dará o negará el "Admitido".

14. — Terminados los exámenes de Ingreso, los Directores de los mismos redactarán una Memoria detallada acerca de aquéllos, en la cual darán a conocer a la Junta Universitaria y al Patronato, su juicio sobre el carácter y valor de los ejercicios.

15. — Las pruebas de Ingreso se practicarán en dos períodos anuales, desde el 15 de junio al 15 de julio y desde el 15 de septiembre al 15 de octubre; pero los alumnos que hayan resultado "no admitidos" en alguno de los ejercicios en el período junio-julio, no podrán repetirlos en el período septiembre-octubre inmediato.

16. — No se repetirán las pruebas comunes en las que el aspirante haya recibido el calificativo de "Admitido", aunque no consiga la misma calificación en las pruebas especiales posteriores.

17. — Los derechos de inscripción para el examen de Ingreso serán de 75 pesetas, que deberán ser abonadas en metálico a la Universidad. En el caso de que el examen de Ingreso tuviese que ser repetido en su totalidad, será necesario abonar nuevamente 75 pesetas. Si la repetición es sólo de las pruebas especiales de Letras o de Ciencias, deberán abonarse 50 pesetas.

18. — Los aspirantes a ingresar en la Sección de Pedagogía de la Facultad de Filosofía y Letras y Pedagogía, quedarán exentos del examen de Latín, con la sola presentación del título, de maestro aprobado por el Patronato de la Universidad de Barcelona. —Barcelona, 5 de mayo de 1934. — El presidente, Pompeyo Fabra. — El secretario, Joaquín Balcells."

Simón Garcés

Corredor de Comercio Colegiado
Baratillo, 15 Teléfono, 225

¡ESFUERZO PENOSO!



El hombre, sometido a un trabajo rudo y constante, o entregado a una continua y activa labor intelectual, es presa fácil de la **Anemia, Inapetencia, Neurastenia y Agotamiento** que ponen en peligro su vida. Estos peligros se evitan enriqueciendo la sangre, tonificando el cerebro y fortaleciendo los músculos, con el reconstituyente

HIPOFOSFITOS SALUD

Aprobado por la Academia de Medicina. Puede tomarse en todo tiempo. Es inalterable. No se vende a granel.

LAXANTE SALUD

Eficacísimo contra bilis y estreñimiento. Grazeas en cajitas precintadas. Pídate en farmacias.

La persecución religiosa en Méjico

Méjico. — El gobernador del Estado de Sonora ha ordenado el cierre de todas las iglesias por considerar a los sacerdotes responsables de la actual huelga estudiantil de protesta contra la enseñanza nacionalista, recientemente implantada en dicho Estado.

Al tener noticia de la disposición gubernativa, numerosos sacerdotes se han trasladado a la ciudad de Nogales en la frontera de los Estados Unidos, y gran número de católicos atraviesan la frontera para cumplir sus deberes religiosos.

El gobernador ha retirado a los sacerdotes que permanecen en el Estado, autorización para ejercer su ministerio.

El futuro cuerpo diplomático de las islas Filipinas

Washington. — El Comisario Residente de las Islas Filipinas, señor Guevara, cree que su país necesita inmediatamente la creación de un cuerpo diplomático, conforme a las líneas más modernas: "Las Filipinas, ha dicho, necesitan con toda urgencia un cuerpo diplomático de gran eficacia, cuya principal preocupación sería la de buscar mercados al archipiélago".

"La organización y preparación de este cuerpo diplomático no debe dejarse para cuando sea concedida la independencia. Mi opinión es que deben hacerse los preparativos inmediatamente. Yo creo que sería posible establecer un sistema por el que agregados comerciales filipinos puedan trabajar en las Embajadas y Legaciones de los Estados Unidos en aquellos países de mayor impor-

tancia para nosotros, en lo que respecta al desenvolvimiento de las relaciones comerciales. Desde luego, esta proposición tropezará con dificultades de carácter legal, pero se puede encontrar alguna fórmula para resolver la cuestión".

"Nuestro cuerpo diplomático no tendrá en el futuro que intervenir casi en cuestiones políticas, porque a nosotros lo único que nos interesa es la conquista de mercados".

Preguntado el señor Guevara sobre si existirá el peligro de una carta militar una vez tengan las Islas Filipinas la independencia, contestó: "Tendremos que organizar un ejército. Actualmente contamos con los "Scouts Filipinos", que podrán desempeñar el papel de un ejército. Es un cuerpo de gran eficiencia, y podrá conservarse con escasas modificaciones, a excepción de los sueldos, puesto que no creo que el Gobierno independiente tenga recursos para pagar los salarios elevados que se les pagan hoy día".

Concursos de Sport

para Copas y Objetos de Arte
PERFUMERIA INGLESA
Cadena, 6

SI SU VISTA DECRECE

Cristales puntuales Zeiss Stigmatal y otros de primera calidad. Despacho según receta de los señores oculistas. Armaones-gafas los más cómodos y modernos. Consulte nuestros precios y calidades, saldrá beneficiado.

ISIDORO LASSALLE
Calle Brossa, 25. No equivocarse

Biblioteca de CORREO DE MALLORCA 57

DON BOSCO Y SU TIEMPO

SEGUNDA PARTE

Los años de Pío IX

POR
HUGO WAST
C. de la Academia Española

fué a llamar a la puerta del Oratorio, y en aquel amable refugio permaneció seis meses.

Y aquella valiente caridad suya no conocía partidos, ni siquiera religiones. En nombre de Cristo se extendía a todos, aun al Samaritano. A un sacerdote após tate, el famoso De Sanctis, que ha escrito contra él, caído en la miseria, le ofrece una habitación en el Oratorio y un litgar en su mesa, y su biblioteca para que trabaje, sin pedirle nada en cambio, ni siquiera que se reconcilie con Dios.

Eran tiempos calamitosos, y no todos en la Iglesia pensaban como él.

En el primer manuscrito de las reglas sometido a la aprobación de la Santa Sede, incluyó un artículo prohibiendo a los salesianos el inmiscuirse en política. Al devolverle el manuscrito con las objeciones de la Santa Congregación, halló suprimido su artículo.

Presentó nuevamente las reglas retocadas conforme a los consejos que le dieran, pero restableciendo el artículo. Y otra vez volviéronse a tachar.

Por tercera vez lo reproduce, cuando se trata de una revisión de las reglas. Han pasado años; son otros hombres los que van a juzgarlas; puede creer que el criterio de la Santa Congregación se haya modificado.

—No; Vuelven a borrárselo, y ahora le explican el motivo con estas palabras: "Es la tercera vez que se suprime este artículo. Si bien, en líneas generales, podría admitirse, puede ocurrir, sin embargo, dados los tiempos, que se deba intervenir en política por deber de conciencia cuando las cuestiones políticas sean inseparables de los intereses de la religión;

por cuyo motivo no conviene sancionar su exclusión entre los católicos".

De esa manera, aquel artículo desapareció definitivamente de las reglas salesianas. En caso de real conveniencia, no le es vedado a los socios de la institución intervenir en política; pero de aquella polémica ha quedado claramente fijado el criterio del fundador: en línea general, los salesianos, tratándose de cuestiones políticas, no están ni en pro, ni en contra.

Lo cual no significaba que Don Bosco presenciara indiferente las crueles batallas políticas.

Fiel a su promesa de hacer bien a todos obraba con valentía y hablaba con franqueza.

Toda palabra suya, hasta la de simple gracejo eran sacerdotales, y aunque era prudente y cauteloso, hacia estallar las verdades en los oídos de los poderosos.

Un día, Urbano Rattazzi, a quien ha ido a pedir un favor le dice:

—Quiero saber si la excomunicación que otros han caído me alcanza también a mí.

Don Bosco le pide un plazo para estudiar el asunto. Vuelve a los tres días.

—Excelencia: he estudiado la cuestión, con deseos de decirle que no está excomulgado; pero no he tenido éxito: vuecencia está excomulgado.

Todavía e naquellos tiempos en el Piemonte sonaba siniestramente la palabra excomunicación. Por extraviados que estuvieran los espíritus, el corazón permanecía irremediamente católico.

Otra vez, la reina María Teresa, esposa del rey de las Dos Sicilias, Fernando II, a quien la revolución ha destronado, le pregunta qué piensa del porvenir, si algún día volverán al trono.

—Majestad, me duele decirselo pero nunca más volverá a Nápoles.

Aquella profecía disgustó a la reina.

Por necesidades de sus instituciones, estaba en permanente contacto con gentes de toda condición, grandes y pequeños y de todas ideas, y no le costaba alternar ni siquiera con los enemigos de la religión, a los cuales dejábalos siempre, como una pequeñísima flecha de oro, el provechoso dolor de alguna punzante verdad sobrenatural.

—Santo Padre — decía a Pío IX el venerable Ludovico de Casoni —, viene la

revolución; ¿qué debo hacer? ¿Debo encerrarme en mi celda a rezar, o debo arrojarme en medio del fuego a trabajar? ¿Ellos querían servirse de nosotros para el mal. ¿Podemos nosotros servirnos de ellos para el bien?

A lo cual responde el Papa:

—Vuelve a Nápoles, hijo humilde de San Francisco; sal de tu celda y arrójate como tú dices — en medio del fuego, a trabajar, y sírvete de los mismos enemigos para obrar el bien, y tendrás mérito delante de Dios.

Aquel año de 1861 Don Bosco tenía en su oratorio de Valdocco 530 alumnos internos, que, sin contar centenares de externos y los muchísimos "biricchini" que asistían los domingos y los de los otros Oratorios, que iba fundando en diversas partes de la ciudad y sus contornos, le obligaban a un despliegue de ingenio y de labor para darles de qué subsistir.

No contaba con ningún estipendio fijo. Cuando algún ministro o algún personaje recomendaban algún protegido, solía darle, por cuenta del ministerio o como una limosna, 100 o 150 liras. Y aquel protector, la mayoría de las veces no volvía a acordarse más de su protegido. Consideraba que había pagado ya generosamente el derecho de que lo alojasen, lo alimentasen, lo vistiesen, le enseñasen un oficio o una carrera liberal, lo mantuviesen, en fin, años de años.

Un sencillo cálculo habría podido mostrarle que en un año un joven de buen diente come más de 100 liras de solo pan, y lo demás?

Los alumnos que podían pagaban 100 o 150 liras al año. Los que no podían porque fuesen pobres o hubiesen ingresado gracias a un protector que creía haber hecho bastante con un pequeño donativo inicial, nada pagaban.

Y aquí el ingenio de Don Bosco para inventar loterías y suscripciones con que procurarse no diré los miles de liras, sino los millones de liras que exigían sus escuelas, talleres, templos y sus alumnos y sus "biricchini" cada día más queridos pero también más dispendiosos.

Un contemporáneo de Don Bosco nos ofrece estos detalles. Dos grandes categorías de jóvenes, externos e internos.

Más de mil externos, que en domingos y días de fiesta reciben instrucción religiosa, y a quienes se les busca trabajo

donde se ganen la vida sin peligro moral, Don Bosco no rechaza a ninguno y con sus maneras afables se conquista la confianza de todos.

Luego los internos, que son estudiantes o aprendices obreros. Don Bosco tiene un buen número de cooperadores, casi todos clérigos o sacerdotes, que le obedecen con perfecta devoción. No conocen descanso. Bajo su dirección están estos centenares de alumnos, que viven de tra bajo y de caridad. Casi todos son aceptados gratuitamente...

Los estudiantes reciben instrucción primaria clásica, disponiéndose para el Liceo o la Universidad.

Pero la mayoría son aprendices obreros, dedicados los unos a oficios humildes, los otros a oficios vecinos del arte. Junto a los zapateros, sastres, sombrereros, herreros, carpinteros, panaderos, pasteleros están los encuernadores, tipógrafos, fundidores de caracteres, y más tarde estuvieron los estereotipadores, litógrafos, dibujantes y pintores.

El gobierno de aquella pequeña ciudad es un gobierno de mansedumbre y de dulzura; rara vez se castiga. Y nunca, jamás, un golpe o una injuria.

"Aquí se presenta a nuestra meditación un grave problema filosófico y social — dice el conde Carlos Contestabile, de quien tomamos estos detalles. — Mientras los más violentos revolucionarios han escrito libros sobre este asunto, y en las Universidades se discute con ardor, un humilde sacerdote lo resuelve instintivamente. En su pequeña república no se reprime la culpa, se la previene.

En las actas del proceso del ordinario, en la causa de su beatificación, los que le han conocido y tratado hablan así...

Uno de ellos, Don Dalmazzo, dice: "No quería que se amonestase a los muchachos en un momento de excitación; quería que se aguardase la oportunidad y se les hablase con caridad y prudencia."

Para conducir a la juventud, Dios le había dado una gracia especial. Adivinaba lo que no había aprendido.

"Es difícil con palabras explicar su secreto. Acercándose a un muchacho, en hablándole al oído, por rebelde que fue, lo rendía a sus consejos".

Para ser amados basta mostrarse amables, dice un proverbio. La dificultad consiste en ser siempre amables, cuales-

quiera que sean las circunstancias, aun en los momentos en que se debe corregir y castigar. Aquí hace falta el genio, por no repetir otra vez la gracia.

Jamás dejaba solos a sus "biricchini", ni en el estudio ni en el taller, ni en el recreo. Si no era él mismo, por sus numerosas ocupaciones, era otro, de su mismo espíritu, el que los vigilaba.

Todavía existe la primera casa construida por él, calle de Cottolengo, 32, aquellas tres piecitas donde tenía su escritorio y su dormitorio y su capillita privada y aquel balcón, festoneado de una parrá cuyos racimos maduraban a la vista de los muchachos.

Robando unos instantes a sus tareas de escritor y administrador, cuando sentía los gritos de sus biricchini aparecía en el balcón, al pie del cual existe ahora su negra estatua de bronce.

— ¡Don Bosco, Don Bosco! ¡Ya no nos visita, ya no nos quiere! ¡Ya nunca juega con nosotros; ¡

El pobre viejo, rendido al trabajo y a la enfermedad, herido de muerte, mostraba en la sonrisa el divino resplandor de la caridad. Cogía un racimo y lo desgarraba lentamente sobre la cabeza de sus "biricchini". Cada uva que arrojaba, con arte de prestidigitador, llevaba un nombre: ¡Para Fulano! ¡Para Zutano!

Aquellos para quienes no alcanzaba el racimo quedábanse pensando si no era un mudo reproche por alguna culpa, y no tardaban en subir a su aposento para saber la verdad.

Cuando hacía señas de que iba a hablar callaban todos como por encanto, para no perder una sílaba, y del balcón caían palabras así:

— ¡Mis hijitos! Es hora de recreo, y os permito, mejor, os recomiendo que estéis alegres lo más que podáis. Jugad, cantad, gritad, saltad, romped, hacer todas las diabluras que queráis. Don Bosco es el más grande bobo que existe en el mundo y todo os perdonará; pero no cometáis pecados; no deis escándalos, porque entonces será inexorable.

Tales palabras caían como una lluvia generosa, como un puñado de trigo fecundo en aquellas almas juveniles. ¿Quién no se sacrificaría por el que les permitía todo, aun el arruinarlo, con tal que no ofendiesen a Dios?

Sorprendiase él de la admiración que

Neumáticos para bicicletas
Cámaras y Tubulares
Descuentos a los revendedores
CASA CODINA, Unión, 8, Palma
(Junto al Paseo del Borne)



Defener la tos

no es suficiente

!! HAY QUE CURAR la causa !!

Solo el **JARABE FAMEL**, medicación completa al lacto-creosota soluble, calma la tos, desinfecta, cicatriza, vitaliza y reconstituye las mucosas y los bronquios. Adoptado por los Médicos y Hospitales del Mundo entero.

JARABE FAMEL

PRECIO PA' 6 P. IMP. COMPR.

ALFOMBRAS DE GOMA

para autos, estriberas, pasillos embarcaciones, cuartos baño, etc. El metro cuadrado, 13 pesetas (Descuentos a Revendedores)

Casa Codina, Unión, 8, Palma

Concurso de los Amigos de "Correo de Mallorca,"

(3.ª SERIE)

D. que vive en calle núm. piso solicita ser admitido en el concurso para obtener el obsequio letra de la Casa

Remítase este boletín a Asociación de Amigos de **CORREO DE MALLORCA** (Mora, 3). Los lectores de fuera de Palma deben remitirlo bajo sobre abierto franqueado con sello de 2 céntimos de peseta.

ooo

Cada uno de los concursantes puede remitir todos los boletines que desee, pues, a mayor número de boletines, mayor probabilidad de obtener el obsequio.

En el mismo boletín no se puede solicitar más que un solo obsequio.

ZAPATOS TIPO INGLES

GOMAS Y FIBRAS
lona y suela blanca de

Casa Codina, Unión, 8, Palma
(Junto Borne)



MANGUERAS

TUBOS de GOMA

CASA CODINA, Unión 8, Palma

(Junto al Paseo del Borne)

Casa Teruel

San Jaime, 19

Driles extra mallorquines. Traje a medida 60 ptas.
Fresco Reclamo. Traje a medida 50 ptas.
Id Superior. Traje a medida 70 ptas.
Estambres superiores desde 100 a 190 pesetas.
Confección esmerada y corte última moda.
Extenso surtido en camisería a medida y confeccionada
Nada pierde con visitar esta casa.

BALNEARIO BALEAR

SAN FRANCISCO

APERTURA 1.º DE JUNIO.

BAÑOS FRIOS Y CALIENTES DUCHAS

Higiene del cuerpo es salud

VENDO PEUGEOT

de dos plazas en perfecto estado a precio conveniente. Verdadera ganga. Razón: Plaza Sta. Eulalia, 10.

PORTALS NOUS

es el sitio donde mejor puede Vd. pasar el Verano. Junto al Oratorio de Nuestra Señora de Portals se venden solares de frondosa pinada con vistas al mar.

Informes: M. Falconer — Sindicato, 191.
B. Vaquer — A. Rosselló, 75, Palma de Mallorca.

EXTINTORES PARA INCENDIOS «SUPREMO»

Su carga es solamente de 0'50 ctms.

Demostraciones gratuitas
Venta exclusiva

«AGRICOLA MECANICA»

Anselmo Clavé, 29 — Palma

VINOS DE MESA OLIVER

Sacristía de San Jaime, 3.
Sucursal: Merced, 8.
Servicio a domicilio.

Son Quint

Próxima inauguración de las **CUEVAS DEL PILAR** Solares y chalets a plazos y contado. — J. Ventayol. — Alejandro Rosselló, 121
Teléfono 1313 — PALMA

CERTIFICADOS

PENALES

nacimiento, defunción, vecindad, buena conducta, última voluntad, libre sanción para Chófers, de estudios académicos etc.

Trámite con urgencia
AGENCIA OLIVER. — San Jaime, 9

COMPRO ALHAJAS

No vender alhajas, monedas oro y papeletas de empeño sobre alhajas, sin consultar antes con la Platería "Palma" Calle Jaime II 55. Frente fábrica Paraguas.

MUDANZA DE MUEBLES

Agencia de Transportes "LA NUEVA BALEAR". Galera, 5 — Teléfono, 2227 — Palma. Precios económicos.

FARMACIA EN VENTA

Se desea vender una muy acreditada en la villa de Pollensa. Razón: plaza Sta. Eulalia, 10.

CARBON (baja de precios)

domicilio comprendido.
Bolas 10 k. 2'00 ptas.
Pino 10 k. 2'60 "
Encina 10 k. 3'50
Cok y Leñas — San Miguel, 163.



FLY-TOX

insecticida líquido * Lata azul

Illa D'or

Sindicato - 155

Loza - Cristal - Porcelana Objetos para regalo.
Siempre lo más nuevo sin competencia en precios.

AGARRA - TACON

Nu-Grip de Goma
Gomas que impiden la salida del zapato y la rotura de las medias. El par 2'00 pesetas

CASA CODINA, Unión 8, Palma



Haga sus compras en los comercios que anuncian en "Correo de Mallorca"

PERSIANAS ECONOMICAS

Fabricación esmerada de persianas, vidrieras, puertas y ventanas. Clase superior. Depósito en existencia. En todas medidas. Casa montada con los modernos sistemas adelantados.

JORGE MESTRE
Despacho y taller: Calle de Santiago Rusñol, n.º 25.

MUEBLES

Comedores y Dormitorios de varios estilos a precios de fábrica. Talleres Plaza de Toros vieja 7.

ARTISTAS DE CINE

pueden ser los que escriban a: "Estudios A. C. E., Sepúlveda, 169. — Barcelona. Recibirán instrucciones gratis.

Bolsa de Barcelona.

Impresión Bursátil

En su conjunto la semana ha transcurrido desfavorablemente, pues ha persistido la inactividad en todos los corros y los campos no han conseguido reponerse aún de las últimas flexiones de baja. Madrid puso topes en la cotización de las acciones ferroviarias y de explosivos por lo cual, suspendido el arbitraje y la especulación, influyó directamente en la desanimación de Bilbao y Barcelona. No obstante, la sesión del viernes acusó una ligera reacción que pudiera ser indicio de una entonación de las cotizaciones para la semana próxima.

Plazo. — La noticia de la consecución del "quorum" necesario para el aumento de tarifas fué cotizada con cierta vivacidad en el corro ferroviario, pues tanto el Norte como el Alicante consiguieron movilizar los cambios ascendiendo el primero hasta 52 y el segundo a 45 con márgenes de alza aproximadamente de a medio entero respecto las cotizaciones de principios de semana.

Explosivos mejor orientados quedaron a 131'50 el viernes, después de haberse cotizado el lunes a 130'50; mucho se ha comentado esta flojedad de Explosivos a raíz mismo de haberse celebrado la junta general; sin querer ocultar la mala impresión que ha producido el descenso de beneficios, conviene no olvidar, sin embargo, que la orientación a la baja de tales acciones se produce indefectiblemente todos los años a estas fechas, pues la especulación aprovecha desde mucho antes el margen de optimismo que depara la incógnita de la junta general para ganar unos enteros que luego, claro está, deben perderse al llegar la hora de las realidades.

El grupo minero restante da muestras de absoluta inactividad manteniéndose al mismo cambio las accs. Hulleras y Felgueras y ganando medio entero, 59'50 Minas del Rif. Sin noticias tampoco res-

pecto su dividendo, las Azucareras, siguen a 41'50 con escasísimo mercado.

Aguas de Barcelona aparecen con cierta firmeza ganando el viernes un entero a 174 contra 172 enteros la semana anterior. También Montserrat tuvieron operaciones a 64'50 contra 63'50 cotizadas a principios de semana. Petrolillos avanzan a 7'20 contra 7 enteros operados los días anteriores.

En el resto de valores las diferencias son mínimas repitiendo gran parte de ellos los cambios anteriores.

Contado. — El papel municipal ha tenido escaso mercado, languideciendo el cambio de algunas emisiones ante la ausencia del dinero. Así la emisión de 1921 al 6 por ciento pierde medio entero a 81; tres martillos las ampliaciones de la serie B, y un entero los empréstitos de 1903 y 1905 llamados "Semestrales". En contra a esta tendencia mantienen sus posiciones la emisión 1906 serie B y la del Puerto Franco.

En el grupo de Cédulas se registra también algún retroceso; las del Hipotecario de España al 6 por ciento ceden un entero a 105, flojeando algo asimismo las emisiones del Crédito Local; las de Costa Rica quedan ofrecidas el viernes a 87 sin contrapartida de dinero.

En el corro ferroviario se ha acusado favorablemente la noticia del "quorum" parlamentario, ascendiendo la mayoría de empréstitos del Norte y del Alicante entre uno y dos enteros respecto los cambios de principios de semana. Se cotizan especialmente activas las series de Alicante, así como la emisión al 3 por ciento primera hipoteca operada el viernes a 52 con alza de 2'50 enteros respecto las cotizaciones de principios de semana.

Las Deudas del Estado mejor orientadas se acusan con mejoras de medio a un martillo en las principales emisiones.

J. A. Rich

Otras informaciones

EXPOSICIONES

Guillermo Bestard en Barcelona



A raíz de la que acaba de celebrar nuestro paisano en la Sala Barcino de Barcelona y que por cierto ha sido muy visitada, nos complacemos en reproducir los juicios que de ella ha hecho la prensa barcelonesa:

"El Noticiero Universal"

Expresa la pintura de este artista una madurez en la factura, que revela lo consciente del estudio que del natural ha hecho. Factura constructiva, alguna vez en oposición a la ley, pues pincela verticalmente en lugar de ser horizontal en los cielos, atrevimiento que la habilidad la oculta. Ambienta y busca el rincón poético enriquecido por el color. Construye, tal vez con un exceso de insistencia en tanto apurar el concepto del volumen. Pero preocúpase de la forma y del color y da a sus paisajes una belleza sinfónica y romántica a la manera de Colom; citamos tres de sus mejores obras: "Masía blanca", "Boire a la montaña" y "Primavera a Pedralbes".

"La Masía blanca", aporta a la armonía del color la belleza conjunta de la hora y exhala todo el encanto de la Mallorca magnífica Véase al artista empapado de la magnificencia de color de las islas, la emoción sentida de la tierra, el carácter, lo típico. "Matinada d'estiu", califica y determina la esencia de lo emotivo que el artista ha puesto en todas sus obras.

Bestard, en su exposición, muy notable, consigue hermanar lo dulce y lo recio uniéndolo a esa pincelación rica en gamas, en pinceladas yuxtapuestas que enriquecen la forma. Pintor y sensitivo, la materia la exalta imprimiéndole, biológicamente, una sensación de quietud.

Fasta y unifica por el propio grosismo de su pintura. Y así su arte madurada en el ambiente de la tierra magna del color, no ha buscado esa sensación efectista del colorismo estridente, sino lo puro y limpio de la sana interpretación del color de las bellas tierras Baleares.

Destácase en esta exposición interesante, un valor que es el ponderativo de la unificación de la obra con el espectador, la sensación espiritual, que se finca en nosotros, en añoranzas de bienestar y encanto de las bellezas de la tierra fantástica y colorista: Mallorca.

Exposición cuyos valores no se advierten en la primera impresión si no en el detenimiento del análisis de cada una de sus obras.

"La Vanguardia"

Esta es la primera vez, si no andamos equivocados, que este artista de Mallorca exhibe sus obras en Barcelona. Su obra, que se inició como un pretexto de "amateurismo" bien orientado, ha evolucionado gradualmente, movida por un fervoroso amor a los paisajes de su isla nativa, que después se ha extendido, cor-

dialmente, a Cataluña. Un gusto educado, una amable discreción y un sentido penetrante del colorismo dan valor a la obra de Bestard, y alcanza momentos de mayor intensidad en algunas de las telas expuestas, como "Masía blanca", y algunos paisajes de Ribas.

"El Matí"

Guillem Bestard ens mostra a la Sala Barcino ens pintures de paisatge més que discretes, filles d'un ben orientat sentit del paisatge i d'una visió del natural molt honestament realista.

Són a remarcar les dues teles d'Eivissa: "Masía blanca" i "Molins i Oliveres"; "Cal Reis", de Ribes; "Matinada d'estiu" i "Flors", de Mallorca, i "Caminet de bosc", de la sèrie de Barcelona.

Des de fa molts anys que no hem vist Guillem Bestard, aquest pollensí tan amant del seu paisatge i tan devot de la pintura. Feia aleshores unes belles fotografies — pensem en l'olivera magnífica dels voltants de Pollensa, que va fotografiar, d'una majestat àtica — i era molt amic del pintor Colom i d'altres artistes catalans que feien estades a l'illa Guillem Bestard pinta ara amb un gran fervor i ens dóna visions ben reeixides dels indrets més diversos: de Pedralbes, de Ribes de l'illa d'Íbiza i de Pollensa, la inolvidable.

Escuela Normal

DEL MAGISTERIO PRIMARIO

El día primero del próximo mes de Junio, a las cuatro de la tarde, darán comienzo en este Centro los exámenes de Enseñanza No oficial en los días y

horas que se señalan en el tablón de anuncios de esta Escuela.

DEL MAR

MOVIMIENTO DE BUQUES



Anoche salió para la ciudad condal, la motonave "Ciudad de Barcelona", con 205 pasajeros.

Esta mañana ha llegado, procedente de Ciudadela, el vapor "Ciudadela"; han desembarcado 13 pasajeros.

También ha llegado hoy el vapor "Rey Jaime I"; proceda de Barcelona, con 120 pasajeros.

De Valencia ha llegado hoy el "Mallorca", con 159 pasajeros.

A las siete de la mañana de hoy ha salido el vaporcito "Ciudad de Alcudia", para Cabrera.

Igualmente ha llegado esta mañana, de Argel el paquebot francés "Gouverneur General Tirman". Ha salido para Marsella.

NOTAS DE SOCIEDAD

Primera Comunión

El pasado domingo, en el Oratorio del Temple, recibió por primera vez a Jesús Sacramento la simpática niña María Teresa Garau y Coll, hija de nuestros amigos don Arnaldo y doña Antonia.

Terminada la religiosa ceremonia, familia e invitados se trasladaron al domicilio de los señores Coll, en donde fueron obsequiados con exquisito "lunch".

Reciban la nueva comulgante y su familia nuestra cordial felicitación.

Boda

El pasado domingo, en la capilla de las Reliquias de la iglesia de Montesión, el Rdo. Sr. D. Pedro Gelabert, Prior de la iglesia de Sta. Magdalena, bendijo la unión del artista escultor don Pascual Thomás-Jofre, con la distinguida señora Josefa Llopart Quetglas.

Con tal motivo la mentada capilla lucía sus mejores galas; estaba preciosamente iluminada y adornada con plantas y flores.

Fueron padrinos por parte del novio, su hermano don Francisco y su primo el propietario don Francisco Matas; por parte de la novia, apadrinaron la boda, su hermano el alto empleado de la Tramitadora don Miguel, y su primo el empleado de Ferrocarriles don Mateo Quetglas.

La religiosa ceremonia, con motivo del reciente luto de la familia del novio, se celebró en la intimidad.

Los novios, a quienes deseamos muchas felicidades en su nuevo estado, salieron después de la boda para una finca propiedad de la familia de la novia, y saldrán luego para visitar los más pintorescos lugares de nuestra isla.

Aprobado

En los exámenes para aspirantes a Procuradores, celebrados ayer en la Audiencia, fué aprobado, después de brillantes ejercicios, nuestro buen amigo el joven don José Llobera Sancho.

Reciba nuestra cordial enhorabuena.

Fallecimientos

Ayer falleció en esta ciudad, después de larga y penosa enfermedad, recibidos los Santos Sacramentos y la Bendición Apostólica, don José Bauzá Benassar.

Caballero pundonoroso y ferviente creyente, se preparó para la muerte con la resignación de los convencidos de hallar el premio merecido a los que hicieron siempre bien y practicaron la virtud.

Reciban su viuda, doña Margarita Nicolau, sumida en el lecho del dolor por grave dolencia; su hermano don Pedro A. Bauzá, Oficial letrado de la Diputación Provincial; su sobrino el Médico-Odontólogo don Miguel Bauzá; sus sobrinos políticos don Antonio Quintana, Profesor Auxiliar de la Escuela de Comercio, don Luis Pizá, médico de la Beneficencia Municipal, don Ignacio Palmer, Gerente de la Agrícola Mallorquina, don Rainundo Fortuny, industrial y propietario y demás familia, la expresión de nuestra condolencia.

Restablecimiento

Se halla completamente restablecido de la dolencia que le ha retenido en cama durante unos días, el joven doctor don Juan Jaime Llobera. Lo celebramos.

Designación

Entre los diez becarios designados para asistir al cursillo de Fructicultura que durante el mes de Junio tendrá lugar en Monzón (Huesca) figura el Maestro Nacional de Son Servera, don Sebastián Fornaris Juan, por su memoria presentada al concurso organizado por la Comisión de Cotos Sociales del Instituto Nacional de Previsión.

De viaje

Anoche en el "Ciudad de Barcelona" salieron para Barcelona don José Angel, don Vicente Aparicio, don Miguel Castañer y Sra., don Manuel Grau, don Enrique Rubio y Sra., don Jaime Ramis, don Alberto Causas, don Miguel Castañares, don Juan Pujol y don Cecilio Gutiérrez. don Jaime Fernández Palerm y don Andrés Ripoll y Reus.

En el "Ciudadela" han llegado esta mañana de Ciudadela don José de Oliva, don Francisco Bisbal, don Miguel Sastre y don Juan Lluch e hijo.

En el "Rey Jaime I" han llegado esta mañana de Barcelona don Antonio Juan, don José Rovira, don Gabriel García, don Manuel Faber, don Pablo Llobet, don Jaime Mascaró, don Luis Orta, don Carlos Ferret y don René Blanchy.

En el mismo buque ha llegado el Conde de Mura acompañado de su señora esposa.

En el "Mallorca" han llegado esta mañana de Valencia don Francisco Miguel, don Miguel Pallicer, don Emilio Meliá, don Enrique Roig, don Vicente M. Solé, don Emilio Molina, don Vicente Llambrías, don Roberto de Quesada y don Florencio Sánchez.

En el mismo buque han llegado los Marqueses de Homs y los oficiales de Telégrafos y Correos Sres. Comazón y Ascorbe, respectivamente.

Un niño herido grave

Al ser atropellado por un auto, en la calle de la Herrería

Ayer, cuando el niño José Mas Pou, de 4 años de edad, domiciliado en la calle de la Estrella, desembocaba en la calle de la Herrería, saliendo de la de la Justicia, fué alcanzado por un automóvil, cuyo chofer no pudo evitar el atropello.

Conducido a la Casa de Socorro, fué curado por el médico de guardia señor Oliver, que le apreció contusión en todo el cuerpo, herida en una rodilla, otra en la región auricular izquierda, fractura del femur izquierdo, fractura con minutas del húmero derecho, y luxación de la clavícula y codo izquierdo.

El herido, en grave estado, fué conducido al Hospital Provincial.

Esta mañana nos hemos interesado por el estado del infortunado niño, constándonos en el benéfico establecimiento que, dentro de la gravedad, había experimentado una ligera mejoría.

Associació per la Cultura de Mallorca

Conferencia

El distingit professor francès, Sr. Joseph Bachés, redactor de "L'Eclair", donará el vinent dimecres dia 30, una conferencia sobre el tema: "Le Roussillon et Majorque".

Les íntimes relacions polítiques que existiren entre el Rosselló i la nostra terra, en temps dels reis de Mallorca, han deixat vestigis tant importants, que es ben segur, que aquesta conferencia serà seguida amb el més viu interès pel públic mallorquí. Ademés, l'alta autoritat del conferenciant, ben conegut per la seva tasca literaria, la fa doblement atractiva.

L'acte, que serà públic, tindrà lloc al estatge social, i començarà a les set del vespre.

Incendio en una tienda de Inca

La Benemérita del puesto de Inca comunica al señor Gobernador que el día 26 se produjo un incendio en la tienda n.º 15 y 17 de la calle de Palmer, propiedad de don Arnaldo Garau Pieras, quemándose 450 sacos vacíos y 5 vigas de techo.

El hecho se considera casual motivado por el fuego que había metido en unas cenizas que había junto a los referidos envases.

Sofocaron el elemento la Brigada Municipal auxiliada por la Benemérita y numerosos vecinos.

Las pérdidas se calculan en unas 500 pesetas.

Afortunadamente no ocurrieron desgracias personales.

AJEDREZ

Match telegráfico Barcelona-Palma. Victoria de los mallorquines

Organizado por el "Club d'Escacs Barcelona" y el "Club de Ajedrez Born" de esta ciudad, tuvo lugar el domingo, día 13 del mes en curso, un match telegráfico a seis tableros entre jugadores de ambos clubs, que despertó enorme interés por la forma de su realización y por ser la primera vez que nuestros jugadores se enfrentaban con los valores peninsulares y que se celebró con una precisión completa, gracias a la exactitud con que el personal de Telégrafos hizo la transmisión de las jugadas.

Tomaron parte, por Palma: Socias, Mayol, Moner, Adrover, Perelló y Cereceda, cuyos adversarios fueron, respectivamente: Dr. Ticoulat, Abrahamson, Gil, Cerro y Sra. Zengotita.

El resultado inmediato fué el de empate a un punto conseguido por Adrover para Palma, y por Cerro para Barcelona y cuatro partidas pendientes de arbitraje, que corrió a cargo del actual campeón de España Dr. Rey.

El fallo favorable al equipo mallorquín por tres victorias y un empate, unido al resultado inmediato indicado de la siguiente resultado definitivo, que constituye un verdadero triunfo para el "C. de Ajedrez Born" y los ajedrecistas de Baleares.

Vencen por Baleares: Socias a Dr. Ticoulat, Moner a Gil, Adrover a Figueras, Cereceda a Sra. Zengotita.

Empate entre Mayol (Palma) y Abrahamson (Barcelona) y por Barcelona vence Cerro a Perelló.

Quedan, por tanto, vencedores los representantes isleños por 4 puntos y medio contra 1 y medio de los catalanes.

Al celebrar la victoria del equipo insular, felicitamos efusivamente a organizadores y jugadores animándoles a continuar en el camino emprendido en pro del ajedrez de nuestra Isla y deseándoles la consecución de nuevos éxitos.

BURSATILES

(Cambios facilitados por el Corredor de Comercio colegiado don Rafael Poma).

BOLSA DE MADRID

(28 de Mayo)

Exterior 4 por 100	84'30
Interior 4 por 100	70'75
Amortizable 5 % 1920	94'30
" 4 %	82'40
" 5 % 1917	92'60
" 5 % libre 1927	100'95
" 5 % 1926	101'00
" 5 % 1927 con imp.	00'00
" 3 % 1928	74'25
" 5 % 1929	100'70
" 4 % 1928	91'00
C " 4 1/2 % 1928	94'50
Bonos Oro A	233'00
Bonos Oro B	233'00
Tesoro 5 %	102'85
Tesoro 5 1/2 %	102'85
Banco de España	560'25
Ced. Bco. Hip. de España 6 %	105'60
Ced. Bco. Hip. de España 5 1/2 %	101'10

BOLSA DE BARCELONA

(28 de Mayo)

Nortes	254'25
Alicantes	218'50
Rif	00'00
Chade	338'00
Cédulas Argentinas	00'00
Telefónica preferente	105'00
Telefónica ordinaria	00'00
Cross	00'00
Acciones Trasmediterránea	143'00
Londres	37'35
París	48'40
Roma	62'40
Amsterdam	4'97
Bruselas	171'50
Berlín	288'50
Zurich	238'75
Nueva York	7'34

Fiesta de aviación

Para constituir el "Aero Club de Baleares"

El "Aero Club de Baleares" invita a todos los aficionados y amantes de la aviación, a la constitución oficial del mismo, que tendrá lugar esta tarde a las cinco y media, en el aeródromo de Son San Juan.

Consistirá en una fiesta íntima que será coronada con algunos vuelos del "Dragón" 8 asientos.

A las que nos envían notas e informaciones

Publicándose este periódico al medio día, rogamos a las entidades y particulares que nos envían notas e informaciones par su publicación, lo hagan la tarde anterior, antes de las siete, siempre que ello sea posible, a fin de facilitar la composición de originales.